

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



2010-2012



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIOTEPEC



| INDICE | Pág. |
|--|-----------|
| MENSAJE DEL PRESIDENTE | 1 |
| 1. INTRODUCCION..... | 2 |
| 2. MARCO DE REFERENCIA..... | 3 |
| 2.1 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN | 3 |
| 2.2 MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION..... | 4 |
| 3. METODOLOGIA | 7 |
| 4. RESEÑA HISTORICA | 10 |
| 5. DIAGNOSTICO INTEGRAL | 13 |
| 5.1 EJE AMBIENTAL..... | 13 |
| 5.1.1 Delimitación del territorio | 13 |
| 5.1.2 Ubicación (macro y micro), limites, extensión..... | 13 |
| 5.1.3 Características generales del territorio | 15 |
| 5.1.3.1 Fisiografía | 15 |
| 5.1.3.2.Clima (T°, precipitación, evaporación, vientos, meteoros climáticos | 15 |
| 5.1.3.3. Cuencas: recursos hidrológicos, (corrientes superficiales y subterráneos)..... | 16 |
| 5.1.3.4 Suelo | 16 |
| 5.1.3.5 Vegetación..... | 18 |
| 5.1.4 Análisis del estado de los recursos tomando en cuenta la información de las características generales del territorio..... | 18 |
| 5.1.4.1 Agua | 19 |
| 5.1.4.2 Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc.) | 20 |
| 5.1.5 Manejo y tratamientos de residuos | 21 |
| 5.2 EJE SOCIAL | 22 |
| 5.2.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones productivas, sociales, económicas, políticas, religiones, etc | 22 |
| 5.2.2 Relación entre actores..... | 26 |
| 5.2.3 Expresiones de liderazgo | 26 |
| 5.2.4 Relaciones de poder | 26 |
| 5.2.5 Tendencias de desarrollo de las organizaciones..... | 26 |
| 5.2.6 Tenencia de la tierra | 27 |
| 5.2.7 Infraestructura social..... | 28 |
| 5.2.8 Infraestructura de servicios básicos (escuelas, electrificación, agua potable)..... | 30 |
| 5.3. EJE ECONOMICO | 33 |
| 5.3.1 Población Económicamente Activa | 33 |
| 5.3.2 Sectores economicos | 33 |
| 5.3.3 Nivel de ingresos | 34 |
| 5.3.4 Principales sistemas de producción | 35 |
| 5.3.4.1 Agrícolas..... | 35 |
| 5.3.3.2 Pecuarios..... | 39 |
| 5.3.3.3 Forestales | 40 |
| 5.3.5 Otras actividades..... | 40 |
| 5.3.6 Industria de la transformación | 40 |
| 5.3.7 Minería | 41 |
| 5.3.8 Artesanias..... | 41 |



| | |
|--|----|
| 5.3.9 Medios de comunicación | 41 |
| 5.3.10 Turismo y restaurantería..... | 34 |
| 5.3.11 Ventajas competitivas del municipio | 42 |
| 5.3.11 Infraestructura productiva | 43 |
| 5.4 EJE HUMANO | 43 |
| 5.4.1 Datos demográficos | 43 |
| 5.4.2 Patrón y efectos de emigración | 45 |
| 5.4.3 Telecomunicaciones (teléfono e Internet como instrumentos de conexión de esa población con el exterior e influencia en el desarrollo humano) | 45 |
| 5.4.4 Caminos y carreteras | 46 |
| 5.4.5 Abasto rural | 46 |
| 5.4.6 Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición, y enfermedades, crónicas y agudas, calidad de servicio)..... | 47 |
| 5.4.7 Alcoholismo | 49 |
| 5.4.8 Violencia intrafamiliar | 49 |
| 5.4.9 Educación (grado de alfabetismo, y analfabetismo, y calidad del servicio) | 49 |
| 5.4.10 Aspectos de capacitación..... | 50 |
| 5.4.11 Índice de marginación e índice de desarrollo humano | 51 |
| 5.4.12 Desarrollo de mujeres e igualdad de género..... | 52 |
| 5.4.13 Valores | 53 |
| 5.4.14 Religión | 53 |
| 5.4.15 Lengua | 53 |
| 5.4.16 Danza | 53 |
| 5.4.17 Costumbres y tradiciones | 54 |
| 5.4.18 Fomento y desarrollo de la cultura indígena | 54 |
| 5.5 EJE INSTITUCIONAL | 55 |
| 5.5.1 Infraestructura y equipo municipal..... | 55 |
| 5.5.2 Organización y profesionalización municipal | 56 |
| 5.5.3 Ingresos..... | 58 |
| 5.5.4 Egresos y su aplicación | 59 |
| 5.5.5 Reglamentación municipal..... | 59 |
| 5.5.6 Prestación de servicios y su calidad, agua potable, alumbrado público, panteones, recolección y manejo de la basura, drenaje | 60 |
| 5.5.7 Protección civil | 61 |
| 5.5.8 Transparencia y acceso a la información pública (mecanismos y acciones al respecto)..... | 61 |
| 5.5.9 Fortalecimiento y acceso a la información ciudadana y la contraloría social (mecanismos y acciones al respecto) | 61 |
| 5.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales (mecanismos y acciones al respecto)..... | 62 |
| 6. ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION | 62 |
| 6.1 Problematización | 62 |
| 6.2 Priorización de problemas | 65 |
| 6.3 Arbol de problemas y soluciones..... | 66 |
| 6.4 Soluciones estratégicas..... | 76 |
| 6.4.1 Matriz de soluciones estratégicas..... | 76 |
| 7 PLAN DE DESARROLLO | 78 |



| | |
|--|-----|
| 7.1 VISION | 78 |
| 7.2 MISION | 78 |
| 7.3 Matriz de lineas estrategicas | 79 |
| 7.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS | 84 |
| 8. CONCLUSIONES | 108 |
| 9. RECOMENDACIONES | 108 |
| 10. BIBLIOGRAFIA | 109 |



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Ciudadanos y ciudadanas de San Juan Quiotepec, ante ustedes presento el plan de desarrollo municipal, elaborado con los representantes principales de nuestra comunidad, que en esfuerzo conjunto logramos realizar un diagnóstico participativo integral basándonos en los siguientes cinco ejes: ambiental, social, económico, humano institucional, para descubrir la problemática que enfrenta nuestra comunidad, analizando todas las causas que han generado los problemas y los efectos que han provocado, además hemos identificado las debilidades y amenazas que enfrentamos, para atenderlas y convertirlas en fortalezas y oportunidades.

Analizando, comparando y reflexionando la situación presente de nuestra comunidad, diseñamos proyectos estratégicos que generen mayor impacto en el desarrollo, y de esta manera alcanzar un escenario deseado para el futuro venidero.

En el presente definimos el rumbo de nuestro municipio y con esfuerzo, congruencia, compromiso y disciplina, orientaremos su destino, por ello el conocimiento de las aspiraciones de los participantes ha sido decisivo en la definición de proyectos, actividades y tareas para aterrizarlos en hechos.

El plan fue revisado, aprobado y validado por el CMDRS, la autoridad municipal, representantes de la agencia municipal, comités de las instituciones educativas, por ello debemos darle cumplimiento correspondiente, ya que es el instrumento que atiende los problemas más apremiantes como: El deterioro de nuestros recursos, falta de infraestructura social básica, el desempleo, incomunicación, falta de oportunidades educativas, abasto de agua, inseguridad, pobreza, desigualdad y los rezagos en el campo, entre otros.

***C. Celestino Genaro Martínez Ángel
Presidente municipal constitucional***



1. INTRODUCCIÓN

La elaboración del plan de desarrollo rural sustentable municipal 2010-2012 contempla tres fases, el 1) diagnóstico participativo, 2) misión y visión y 3) plan municipal, cada una de las fases se construye con la participación de los representantes principales como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), líderes de la comunidad, comités de las diferentes instituciones educativas, organización civiles, para lograr que este proyecto sea un producto útil para la toda autoridad que resulte en periodos posteriores, debido que el plan no solo contempla el presente sino el futuro de San Juan Quiotepec, y es información vertida por los propios ciudadanos

El diagnóstico municipal integral se basa en cinco ejes tales como: eje ambiental, eje social, eje humano, eje económico y eje humano, en cada uno se define la realidad de los problemas de la comunidad, las causas y efectos que nos generan vulnerabilidad en el desarrollo de nuestra comunidad. La misión permite definir la función de las autoridades en vigencia y la visión anticipa el escenario deseado que esperamos construir con nuestra participación en un futuro no muy lejano. El plan de desarrollo municipal define las alternativas para resolver la problemática identificado en el diagnóstico participativo y define soluciones mediante líneas estratégicas, proyectos, actividades, tareas y sobre todo asignación de responsables para su ejecución.

Las debilidades y amenazas que enfrente la comunidad se muestran y detallan en el documento, pero también define las fortalezas y oportunidades de la que se pueden aprovechar para lograr un desarrollo en un periodo más corto si nos basamos en el presente.

El documento está sustentada por la ley de desarrollo rural sustentable, publicado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, por ello es obligatorio para cualquier gobierno municipal, presentarlo ante las diferentes instancias de gobierno estatal y nacional para realizar la gestión de obras y proyectos.



2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.

El presente documento está elaborado bajo los principios de planeación que la ley de desarrollo rural sustentable (LDRS) define como.

- **Corresponsabilidad:** que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones de gobierno y ciudadanía.
- **Participación informada:** que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- **Integralidad:** que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio
- **Transversalidad:** que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de los diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral
- **Interculturalidad:** que se reconozcan la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.
- **Apego a la legalidad:** que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

A través de la puesta en marcha del plan se espera cubrir los siguientes principios:

- **Sustentabilidad:** que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras
- **Equidad:** que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- **Igualdad de género:** que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- **Autonomía municipal:** que el ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto a los derechos indígenas.



- **Productividad:** que se impulsen actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos
- **Competitividad:** que el ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- **Trasparencia y rendición de cuentas:** que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados, y cuentas.

2.2 MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN

Las autoridades que cuentan con un plan de desarrollo rural sustentable, además de cumplir con una obligación jurídica, tienen mayores posibilidades para satisfacer las expectativas de sus gobernados en comparación con los que no tienen, debido a que se establecen objetivos estratégicos, líneas de acción y proyectos estratégicos en congruencia con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclado para las obras, proyectos y acciones de interés común.

San Juan Quiotepec reconoce el marco legal de esta obligación jurídica sustentado en las siguientes disposiciones:

A nivel nacional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.



Ley de desarrollo rural sustentable: Decretada en el congreso de los estados unidos mexicanos, que en su artículo 24.- Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas. Los convenios que celebre la Secretaría con los gobiernos de las entidades federativas preverán la creación de estos Consejos, los cuales serán además, instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable conforme al presente ordenamiento.

Los Consejos estatales de varias entidades federativas que coincidan en una región común o cuenca hidrológica, podrán integrar consejos regionales interestatales en dichos territorios.

La presenta ley de desarrollo rural sustentable es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución.



A nivel estatal

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

A nivel municipal

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42, Fracción XXXII: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Marco normativo de la planeación.

El plan municipal de desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato de tres años para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, y para garantizar el aprovechamiento del mismo, los objetivos y metas deben estar enlazados con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el plan nacional de desarrollo 2007-2012 y el plan estatal de desarrollo sustentable 2004-2010, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.



3. METODOLOGIA.

Para el proceso de elaboración e integración del plan municipal se estableció la siguiente metodología y se estructuró en tres partes

1. Concertación. Se contrato a un asesor municipal para la facilitación de la elaboración del presente documento
2. Colecta de información. En primer lugar se verificó si existía un documento de diagnostico y plan elaborado con anterioridad.
3. Con información previa se preparó talleres de diagnostico con el CMDRS, autoridad municipal, comités, y representantes de organizaciones. Se realizaron 5 talleres participativos en el municipio y 1 en cada agencia. El propósito era describir la situación de cada uno de los ejes y analizar las causas y efectos de los problemas de manera participativa y para la planeación se presentaron los siguientes talleres
 1. Taller de priorización de problemas
 2. Taller para definir el rumbo del consejo misión y visión
 3. Taller para la definición de los objetivos estratégicos, líneas de acción y programación de proyectos estratégicos.
 4. Taller para la presentación del diagnostico y plan municipal para realizar la validación ante al cabildo municipal, CMDRS, comités, representantes de organizaciones.
 5. Publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca
 6. Registro ante la coordinación general COPLADE

SEGUNDA PARTE. El diagnostico integrado por cinco ejes y la priorización de los problemas

- a. **Eje Físico-ambiental:** En esta apartado se deben describir las características de los recursos naturales, identificando la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que se presentan para su aprovechamiento.

Aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza.

Un papel destacado le representará el análisis y evaluación de los recursos



naturales, es decir de aquella parte de la naturaleza que es o puede ser susceptible de ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades.

Entre otros aspectos, el diagnostico en esta materia debe abarcar: delimitación y características del territorio, estado de los recursos naturales (deforestación, erosión, agua, etc.) patrón de asentamientos, tratamiento de residuos.

- b. **Eje Social.** En este apartado se pretende lograr la caracterización sociodemográfica, política y cultural, como marco general que contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva, permitiendo esclarecer la naturaleza y magnitud de los problemas que se pretende atender y la ubicación de los espacios estratégicos para interactuar.

El diagnostico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan

Aquí se contemplan diferentes tipos de sujetos sociales como comunidad, pueblo indígena, organizaciones de los diferentes sectores, así como instituciones de carácter público y privado.

- c. **Eje Económico:** Debe contener elementos de análisis que faciliten entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollen en el municipio. esto nos permitirá conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

Entre otros aspectos, el diagnostico en esta materia debe abarcar: población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, etc.

- d. **Eje Humano:** El diagnostico debe contar con información que permita ubicar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida. Es por eso que el diagnostico del eje humano hace énfasis en conocer quienes integran el municipio, que conocimientos, habilidades, y actitudes tienen, como viven, que piensan, que creen, de donde vienen, y a donde desean ir.



a su vez permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia de género contra las mujeres, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de la persona para diseñar su vida.

Entre otros aspectos, el diagnóstico en esta materia debe abarcar: historia, información demográfica, servicios, vivienda, salud, educación, carreteras, y caminos, telecomunicaciones cultura, desarrollo de capacidades.

- e. **Eje institucional:** En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos, y derechos) equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.
- f. **Priorización de problemas:** Donde se destacan las causas y efectos de cada una de ellas para hacer la priorización.

TERCERA PARTE: Formulación del plan municipal de desarrollo rural sustentable.



4. RESEÑA HISTÓRICA

San Juan en honor a San Juan Bautista; santo patrón de la población y Quiotepec en lengua Náhuatl, significa **“cerro donde crece la flor del maguey”** (quiote)

Con certeza se sabe que en 1615 este pueblo pasó a formar parte de la jurisdicción de San Pedro Yolox, de la alcaldía mayor de Teutila, Cuicatlán. Deduciéndose que es un pueblo viejo y con su documentación perdida; no existe huella de su primer templo. Las actuales campanas marcan los años 1763, 1787, 1804, 1816 y 1873 que nos hace pensar que fueron adquiridas en pueblos aledaños.

Posiblemente en el transcurso del siglo XVIII ocuparon el lugar que ahora les sirve de asiento, el templo que existe en la actualidad es de estructura arquitectónica del siglo XIX, el atrio las escaleras y las casas rurales datan del periodo en que se explotaba la mina de plomo.

Las tierras circundantes que poseen, las han viniendo adquiriendo por compra a sus vecinos.

Según datos obtenidos del Diagnóstico municipal participativo del municipio de San Juan Quiotepec (Profemor), refiere lo siguiente: La creación del municipio de San Juan Quiotepec, data del día 15 de Marzo de 1825 y bajo el nombre de San Juan Quiotepec, según el decreto número 47 de la ley de división y arreglo, de los partidos que componen el estado libre de Oaxaca, fecha en que adquiere la categoría de pueblo y es considerada como cabecera municipal, el 8 de Noviembre de 1844, según refieren en la división permanente del territorio, se registra como San Juan Quiotepec, pertenece a la parroquia de San Pedro Yolox y subprefectura de Ixtlan, Distrito de Villa Alta, con fecha 23 de Marzo de 1858, según el decreto número 2 de la división permanente, política y judicial del territorio del estado de Oaxaca, menciona que San Juan Quiotepec al Distrito de Villa Juárez, el 23 de Octubre de 1891 en la misma división, es nombrado ayuntamiento del Distrito de Ixtlan, el 15 de Diciembre de 1942 según decreto número 258, el estado se divide en 571 municipios agrupados en distritos judiciales y rentísticos (Benemérito distrito de Ixtlan de Juárez), el 22 de Marzo de 1958, según decreto 139 aprobado por la cincuenta y un Legislatura divide al estado en 570 municipio, lo cual se



ratifica en el mes de abril de 1994 en la Ley Orgánica Municipal y el 9 de Mayo de 1994 en la División Territorial del estado libre y soberano de Oaxaca.

HISTORIA DE SAN MIGUEL MANINALTEPEC

Para el caso de **San Miguel Maninaltepec** refieren que antiguamente llevaba el nombre de “Maninaltepec”, que en Mexicano significa “Pueblo de Cordeles”, la etimología de esta palabra proviene de los vocablos “malina” que significa torcer cordeles y “ atepetl” que significa pueblo, también según sabemos puede significar “Cerro de la escoba” por la etimología malinali-escoba y tepetl-cerro. Hasta la fecha no se sabe con exactitud el origen del pueblo ni el año de su fundación, por pláticas con algunos y la revisión de documentos históricos se determino que el origen de los primeros habitantes provenían de la chinantla baja, esto determinado por su lengua, además de la revisión de un pergamino, en el cual se narra que en el año de 1627, los españoles colonizaron esta región y construyeron una hacienda y daban trabajo a los pobladores de San Miguel Maninaltepec y que con el tiempo abandonaron su pueblo original que estaba ubicado hacia el Noreste, en donde se encuentran los vestigios de este asentamiento ubicado en el paraje que actualmente es conocido como “El despoblado”.

HISTORIA DE SANTIAGO CUASIMULCO

A mediados del año 1730 la comunidad de Santa María Totomoxtla tuvo la necesidad de terrenos para uso agrícola, en este mismo año el poblado de San Mateo Yetla, también tienen la necesidad de construir su templo principal, por lo que la comunidad de Santa María Totomoxtla se ofrece para hacer la construcción a cambio de una donación de una fracción de terreno, por lo que después de varias negociaciones llegaron a las siguientes negociaciones:

Primero la comunidad de Santa María Totomoxtla construiría el templo principal, aportando estos los materiales con que se construiría y segundo estos festejaría al santo patrón año con año, a cambio del terreno solicitado. Para solventar el primer compromiso Totomoxtla comienza la fabricación de ladrillo rojo el cual sería el material principal para la construcción, mismo que se fabricaba en Tomoxtla y se transportaba



hasta San Mateo Yetla, Valle Nacional, el cual una vez reunido lo suficiente y para dar cumplimiento se comienza a construir el templo en el año de 1732 y se termina de construir el 12 de Abril de 1750, a 18 años de iniciada la obra. Tomando posesión del terreno en 1745 y empieza a usufructuar el mismo, trabajando en forma temporal y regresando a Totomoxtla, que en estos años se presume tenía una población de 5000 habitantes según mencionan los libros del archivo, en el año de 1819 un grupo de comuneros deciden quedarse a trabajar y defender su terreno, en el año de 1952 la comunidad solicita el reconocimiento de sus bienes comunales por una superficie de 4832 hectáreas, en el año de 1971 habitantes de Rosario Temexitlan que habían emigrado en busca de tierras para trabajar y que sembraban en el paraje de Cerro Frutas, solicitan dotación de tierras bajo el nombre de Nuevo Rosario, en el año de 1981 por acuerdo común entre Totomoxtla y Cuasimulco deciden volver a solicitar la titulación de los terrenos de Cuasimulco contando actualmente con una superficie de 1502 hectáreas, mencionan que hubo un Cuasimulco viejo que se ubico en el paraje denominado Cerro Guadalupe y Santa Teresa y el Cuasimulco nuevo ubicado en el Paraje Santa Teresa, poniéndole Santiago ya que sus primeros habitantes habían escogido a Santiago Apóstol como santo patrón de Cuasimulco, que actualmente tiene la categoría de Agencia de policía.

Fuente: Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal. Secretaría Técnica del Poder Ejecutivo. Gobierno del Estado de Oaxaca e historia aportada por las mismas comunidades.



5 DIAGNOSTICO INTEGRAL

5.1 EJE AMBIENTAL

5.1.1 Delimitación del territorio.

El municipio de San Juan Quiotepec se localiza en la región de la Sierra Norte, pertenece al Distrito de Ixtlán, en las Coordenadas 17°36' de latitud norte y 96°35' de longitud oeste; a una altura de 1,920 msnm., cuenta con una superficie de 325.34 km². Limita al norte con San Pedro Yulox; al Sur con San Pablo Macuiltianguis y Santiago Comaltepec; al Oeste con San Pedro Yulox y al Este con San Pedro Yulox (Figura 1).

La agencia de Cuasimulco tiene su propio polígono fuera del territorio del municipio las colindancias son al norte Nopalera del Rosario, al Sur con Yetla y Yulox, al Oeste con Yulox, al Este con San Mateo Yetla, la superficie territorial es de 1502 hectáreas

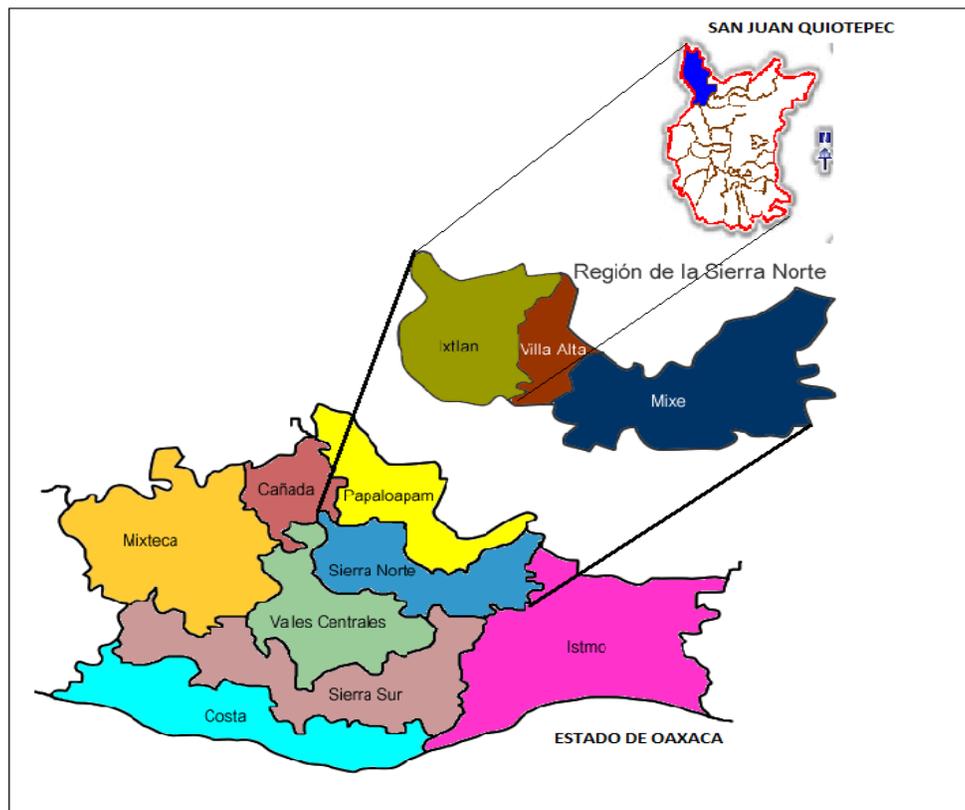


Fig. 1. Ubicación del municipio de San Juan Quiotepec

5.1.2 Ubicación (macro y micro), límites, extensión

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del Estado es de 127 kilómetros. Este Municipio cuenta con dos caminos de terracería, uno de ellos transitable en la temporada de secas, pero en temporada de lluvias se vuelve casi



intransitable, los cuales se conectan a la carretera que va de Oaxaca – Tuxtepec; en el paraje denominado Cerro Pelón a la altura del kilometro 107, camino que comparte con el municipio de San Pedro YoloX- Quiotepec, el cual es de terracería con aproximadamente 30 km, la otra vía tiene su inicio del camino en el paraje denominado el patio, la cual es la segunda vía de acceso a la cabecera municipal; también; se comunican por otra vía que entronca con la carretera Oaxaca-Tuxtepec en el paraje llamado Cerro Machín la cual también es de terracería y comunica los municipios de Santiago Comaltepec, San Pedro YoloX y San Juan Quiotepec, otro acceso es el que entronca a la altura del paraje Puerta del Sol, la cual también de terracería y comunica a los municipios de San Pablo Macuiltianguis-Comaltepec-YoloX y San Juan Quiotepec. Así mismo cuenta con sistema de caminos que comunica a las agencias de Santa María Totomoxtla, San Miguel Maninaltepec y Santa María Nieves que a su vez se pueden comunicar por caminos de terracería con las poblaciones de San Isidro Aloapam, San Miguel Aloapam y San Juan del Estado este último perteneciente al distrito de Etlá y entroca con la carretera libre Oaxaca-México

Micro-localización

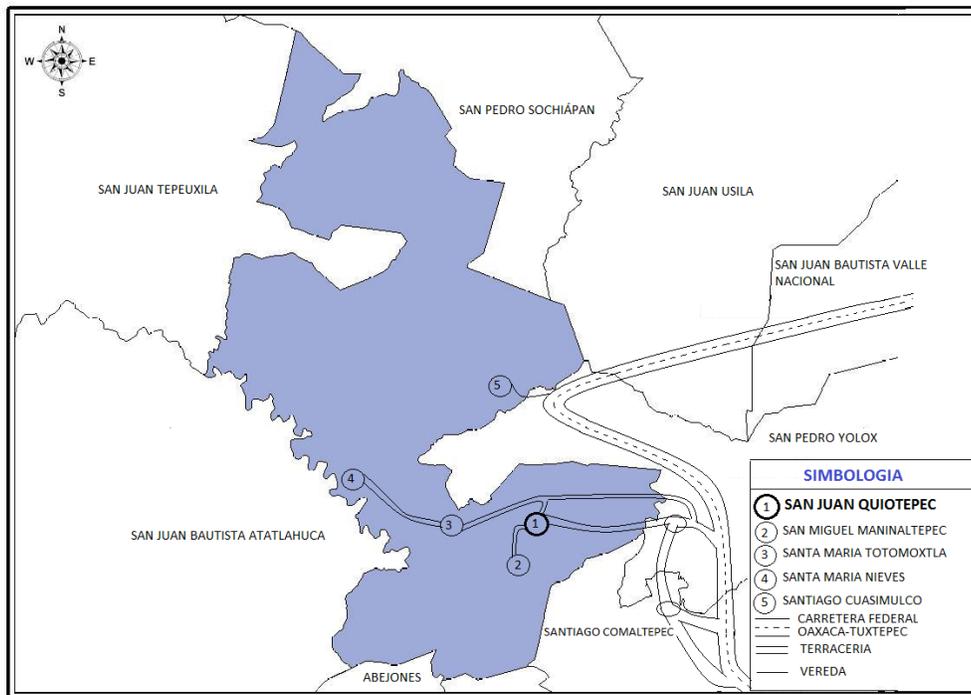


Fig. 2. Principales vías de acceso a San Juan Quiotepec



5.1.3 Características generales del territorio.

5.1.3.1 Fisiografía

La comunidad se encuentra ubicada dentro de una región montañosa de la Sierra



Juárez, al Norte del territorio estatal, a la que sus habitantes la llaman comúnmente “la puerta de la Iglesia” ver figura 3, la cual cuenta con elevaciones montañosas dentro de las cuales las más significativas o representativas podemos mencionar a El cerro convento, cerro Flor (es el de mas altura), y Peña Conejo.

Fig3. La puerta de la iglesia

La ruta donde está el cerro flor, cerro pinta y cerro zacate correspondiente al territorio de Quiotepec, forma parte de la reserva de la biosfera de Tehuacán.

5.1.3.2. Clima (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos)

La localidad de San Juan Quiotepec por la altura sobre el nivel del mar es clima templado, sin embargo el clima predominante en el territorio del municipio es el semicálido subhúmedo, (cálido templado) con una temperatura promedio de 18.9°C, así como una precipitación pluvial promedio de 1409.0 milímetros anuales considerándose abundante, la temporada de lluvias abarca los meses de mayo-septiembre: Los vientos dominantes provienen del Norte y se presentan en los meses de Enero y Febrero pudiéndose prolongar hasta el mes de Marzo con una moderada importancia por los efectos que tiene en el ambiente y la población¹.

Santiago Cuasimulco tiene el clima tropical

¹ Diagnóstico Rural Participativo del municipio, Subprograma PROFEMOR, SAGARPA-SEDAF



5.1.3.3 Cuencas: recursos hidrológicos, (corrientes superficiales y subterráneos).

El Municipio cuenta con los siguientes ríos: el río Grande, el Río Basura y una laguna situada en el paraje rancho la laguna

San Miguel Maninaltepec las corrientes principales que emergen del predio son: Arroyo Blanco, Rio Chilar y Rio la calabaza, estas corrientes se originan en la parte más alta de la población, haciendo su recorrido hacia el Oeste y después hacia el Norte para verter sus aguas en el Rio Grande (Ver figura 4).

Nieves y Totomoxtla cuentan con el rio ardilla, Cuasimulco Rio Coyul y Rio grande

Con relación a los manantiales con que cuentan la comunidad de Santa María Totomoxtla refiere contar con muchos, siendo los 4 principales los llamados (Toma de Maíz, 5 Sonkle, Yiicutaacuaa y Encima de pasto)

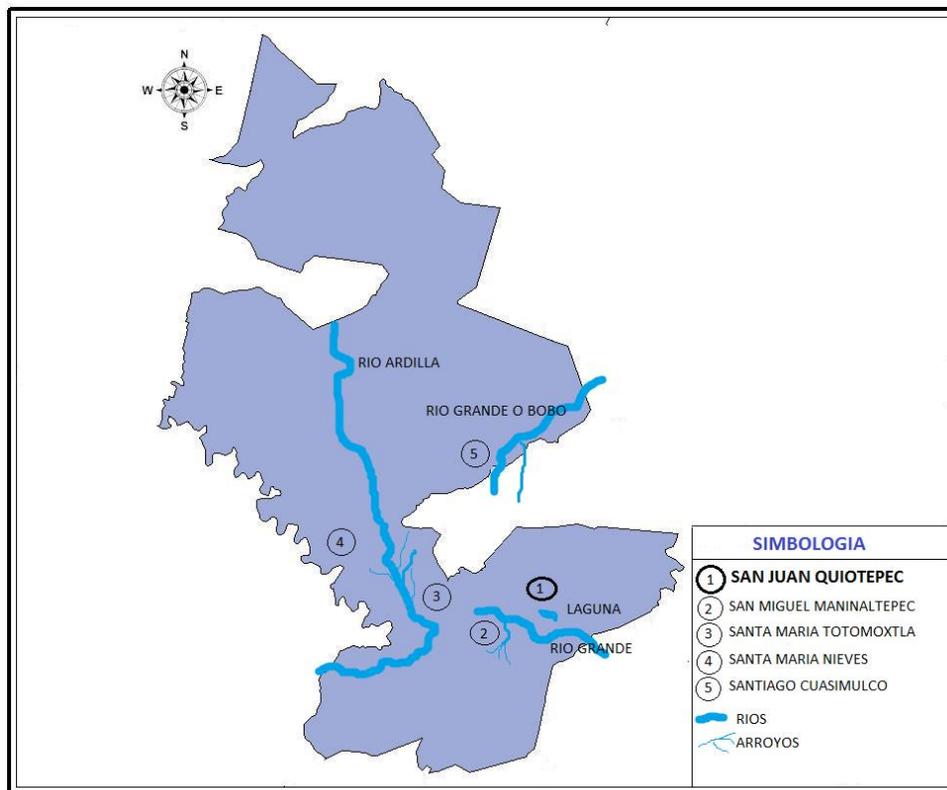


Fig. 4. Principales ríos en el municipio de San Juan Quiotepec

5.1.3.4 Suelo

En el territorio municipal se pueden encontrar básicamente 3 tipos de suelo denominados como Luvisol vertico, Litosol y el denominado Regosol Eutrico, siendo el



primero el que ocupa la mayor parte de la superficie municipal, que es un suelo de fertilidad moderada, muy susceptible a la erosión, pudiéndose usarse para la agricultura pero siempre condicionado a una debida fertilización.

Las características de los tipos de suelo predominantes son:

Luvisol Vertisol (Luvisol del latín lavil luo que significa suelo lavado y Vertico del latín vierto que significa voltear), es un tipo de suelo que se encuentra en zonas boscosas o tropicales lluviosas, aunque en ocasiones se puede también encontrar en climas algo más secos, aunque generalmente la vegetación que lo cubre es del tipo bosque o selva, en relación a su composición se puede mencionar que es alta la cantidad de arcilla de coloración rojiza o clara, aunque puede presentar tonos pardos o grises, en la temporada de secas el suelo se agrieta y su fertilidad como ya se menciona arriba es moderada, se caracteriza por su alta susceptibilidad a la erosión, la cual ya se encuentra presente en el territorio de la cabecera municipal ocasionado por la tala de árboles para la explotación de madera y la ampliación de terreno para el uso agrícola y pecuario, situación que se está tratando de impedir mediante la reforestación en la agencia de Santa María Totomoxtlá.

Litosol (Del griego lithos que significa piedra, literalmente suelo de piedra), son suelos que se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, se caracteriza por tener una profundidad menor a 10 cms hasta la roca, tepetate o caliche duro, es un suelo propio de las serranías, en laderas, barrancas, en lomeríos y en algunos terrenos planos, en función al material que lo forma presenta características muy variables, normalmente es desde moderada a altamente susceptible a la erosión, para el uso agrícola es poco recomendable ya que su fertilidad es baja llegando incluso a la infertilidad, su uso pecuario es muy limitado, por lo que su uso más recomendado es el forestal, su contextura y sus características son muy variables pero las más frecuentes son el de tipo arenoso y el arcilloso.

Regosol Eutrico: (Del griego rhexos: manto ó cobija) expresión connotativa de la capa de material suelto que cubre la roca, este tipo de suelo se caracteriza por no presentar capas distintas, en general son suelos de color claro y se parasen bastante a la roca



que cubre, es propio de laderas, acompañado de afloramiento de rocas o tepetate, este tipo de suelos son de fertilidad media o alta dependiendo esto de su profundidad o grosor de la capa de suelo y es altamente susceptible a la erosión, su uso agrícola es limitado, siendo más utilizado para fines pecuarios y forestales.

5.1.3.5 Vegetación

La vegetación representativa del municipio es de pinos, ocotes y fresnos ver figura 5. La



Fig. 5. Coníferas en el territorio

vegetación comercial de clima templado-frio-(coníferas y latifoliadas son de siguientes especies: *P. tenuifolia*, *P. Chapensis*, *P. Douglassiana*, *P. Ocarpa*, *P. Michoacana*; en combinación con hojosas (*Aile*, *Cuahilote* y *encino*); en las partes bajas predominan especies tropicales tales como: *Granadillo*, *macuil*, *amate*, *cuanacastle*, *tepehuaje* y otros.

El territorio Municipal, tiene partes contrastantes en el aspecto de la vegetación, por un lado se puede observar áreas desnudas propensas a la erosión, y por otra parte con abundancia de recursos naturales, de los cuales se puede mencionar; al pino de ocote, gretado, encino, cedro, macuil, zopilote, macahuite, y frutillos.

Plantas de ornato como la bugambilia, rosa de castilla, rosa durazno, labio de mujer, y tulipanes.

5.1.4 Análisis del estado de los recursos tomando en cuenta la información de las características generales del territorio.

En años anteriores los recursos naturales de este Municipio principalmente consistía en la zona montañosa de pinos, ocotes y cedros bosques de pino, encino, actualmente la cubierta vegetal ocupa solamente el 40% del territorio del Municipio. La explotación de los recursos naturales han sido de manera irracional, por parte de las compañías madereras que en años anteriores, explotaron estos bosques a cambio de abrir brechas



para el Municipio, en la actualidad se sigue eliminando vegetación primaria, con el cambio de uso de suelo para la: la ganadería, la agricultura. Lo anterior provoca deforestación y con ello la pérdida de humedad en el suelo y en arroyos, aumento de temperatura, entre otros, esta situación es muy visible en la cabecera municipal. Aunado a lo anterior la contaminación de los ríos y arroyos, por la basura que producen los habitantes del municipio, sin embargo, en comunidades como la de Santa María Nieves que es después de la cabecera municipal la comunidad con mayor deforestación actualmente ya no se tiene explotación forestal comercial y por acuerdo de la comunidad se instaló un vivero y se tiene ya superficies con programa de reforestación, para el caso de Maninaltepec que es la agencia que cuenta con mayor superficie de bosque conservado, lo explota en forma racional, sin embargo la venta de madera se hace en rollo, para el caso de Santiago Cuasimulco que se encuentra su territorio en las partes bajas cuenta con maderas preciosas propias de la vegetación selvática, la cual por carencia de camino no se ha explotado.

5.1.4.1 Agua

Disponibilidad de agua potable y fuente de abastecimiento

En el municipio de San Juan Quiotepec las principales fuentes de agua potable provienen de los siguientes manantiales o ojos de agua: pantano, arroyo undido, cristalino, la flor y los pinos, cada lugar tiene su tanque de almacenamiento con su debida sistema de distribución de agua para la comunidad. En los últimos años el servicio de agua potable es más deficiente debido a las frecuentes fugas de agua ocasionado por rompimiento de tuberías, este hecho se lo atribuyen a la antigüedad de las tuberías, que fueron distribuidas en 1972 y desde ese entonces ha seguido sin rehabilitación o reconstrucción.

El mantenimiento de la red de agua potable está a cargo del regidor de obras y el servicio de potabilización de los tanques está a cargo del comité de salud, conscientes del problema de las tuberías viejas, exigen una atención inmediata ya que para ellos el suministro de agua potable se ha dificultado día con día.



Contaminación

Las aguas residuales de algunos hogares son incorporados a los 4 riachuelos sin nombre que atraviesan al municipio de San Juan Quiotepec de norte a sur con destino final al río grande contribuyendo a su contaminación, aunado a esta situación la localidad de San Miguel Maninaltepec, colocó un basurero improvisado a escasos 300 metros del río grande que también contribuye a la contaminación por los escurrimientos y lixiviaciones de la basura en tiempos de lluvia, además los productores de la comunidad han optado por usar de agroquímicos en vez de barbechar el terreno provocando el escurrimiento de los químicos hacia las aguas del río. Es notoria la contaminación del río ya que se han visto peces muertos a la orilla de este y hasta estos momentos no se ha visto acciones de conservación.

5.1.4.2 Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc.)

En cuanto a la fauna silvestre se encuentra: de **mamíferos**: el tlacuache, armadillo, zorrillos, venado, puma, jabalí, ardillas, tejones, temazates, coyotes, zorras, gatos montes, tigrillo, mapache, changos, liebres, ratas, conejos, puerco espín y tepescuín, el jaguar y el puma están en peligro de extinción; **reptiles** como la víbora cascabel, coralillo, víbora petatera, ratonera, sorda, iguana, teterete, tortuga terrestre, camaleón, mano de metate; **Aves**: zopilote, chachalaca, gavilán, faisán, codorniz, paloma, cuervo, águilas, garza, guacamaya, pericos, loros, tortolitas, pavorreal, calandria, correcaminos, cotorras, tucán, búho, patos migrantes y otras aves de vistosos plumajes y canoras, el tucán y el águila real se encuentran en peligro de extinción. **animales acuáticos** trucha, mojarra, lisas de agua dulce, camarón de río, chacal, tortuga, charales, bobo, ranas, cangrejos.

Fuente: Grupo de trabajo que participó en la elaboración del plan de desarrollo municipal

La deforestación existente en el municipio se debe a la tala inmoderada de árboles lo cual ocasiona trastorno ambiental y cambios del régimen climático, la erosión de los suelos y la disminución de los mantos acuíferos. Presencia de incendio de gran magnitud en 1997 en la cabecera municipal.



No se da la conservación de ninguna especie de flora y fauna, pero está presente la casería de venado y ardilla principalmente, y la SEMARNAT afirma que el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) se encuentra en peligro de extinción y hasta el momento no hay difusión de esta información y por lo tanto ningún tipo de reglamentación o acciones para la conservación.

5.1.5 Manejo y tratamientos de residuos.

Fig.6. Tiradero de basura



En el municipio de San Juan Quiotepec se genera un total de 133 toneladas de basura al año y la mayor parte se desecha en lugares clandestinos, en el paraje mojonera y la arenita ver figura 6, sin embargo en la comunidad de Santa María Totomoxtla las mujeres de oportunidades separan 726 kg de basura en orgánicos e inorgánicos, y durante el año, se van

juntando estos residuos inorgánicos para posteriormente llevarlo a un centro de acopio ubicado en la ciudad de Oaxaca para su reciclaje; sin embargo para ellos no es negocio sino una forma de conservación y cuidado del medio ambiente, aunque se está generando gastos para el traslado, por ello se pretende ubicar un centro de acopio en la cabecera municipal, que beneficiara a las otras comunidades que se encuentran con graves problemas de contaminación ya que no tienen un control y manejo sobre estas.



5.2 EJE SOCIAL

5.2.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas, etc.

En la comunidad de San Juan Quiotepec las principales formas de organización son: Comités de las instituciones educativas, salud, y de las dependencias de gobierno, y suman un total de 18 representantes tal como lo muestra la matriz de organizaciones (ver cuadro 1 a 5).

La participación de los ciudadanos en la comunidad es una obligación, y por periodo de



Fig 7. Tequio o trabajo comunitario en San Juan Quiotepec

un año se asignan a los comités de las diferentes instituciones, ya que con el simple hecho de ser de la comunidad deben cumplir con tequios o trabajos comunitarios (figura 7) y se eligen a los que no han hecho ningún servicio de los cuatro que les corresponde hasta antes de tener 60 años, esta forma política establecida es por usos y costumbres.



MATRIZ DE ORGANIZACIONES

Cuadro 1. Organizaciones representativas de San Juan Quiotepec

| NOMBRE | INTEGRANTES | REPRESENTANTE | DURACION | FIG. LEGAL | ¿A QUÉ SE DEDICAN? | SE RELACIONA CON: | PROBLEMAS |
|---|-------------|-------------------------------|----------|------------|--|---------------------|---|
| Comité de padres de familia del preescolar "El pipila" | 10 | Enrique Ramos | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de las escuelas y resolverlos | Autoridad municipal | Reciben pocos recursos para gestionar. |
| Comité de padres de familia de primaria "Revolución " | 10 | Gregorio Castellanos | 1 año | Ninguna | | | |
| Comité de padres de familia de la secundaria "técnica número 134" | 10 | José Gómez Vardomiano | 1 año | Ninguna | | | |
| Comité de padres de familia del IEBO 201 "Instituto de Estudios de Bachilleratos del Estado de Oaxaca". | 10 | Lorenzo Edmundo Martínez Ruiz | 1 año | Ninguna | | | |
| Comité de salud | 2 | Arnulfo Martínez Hernández | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Realizar solicitudes ante las dependencias de acuerdo a las necesidades de la unidad de salud. Ir por medicina al IMSS. Limpieza e higiene en la comunidad Clorar los tanques de agua potable Atender el buen funcionamiento de la infraestructura de agua potable | Autoridad municipal | Son dependientes de la autoridad, realizan actividades a base de ordenes (usos y costumbres) No se da abasto para cumplir con sus funciones |

Cuadro 2. Organizaciones representativas de San Miguel Maninaltepec

| NOMBRE | INTEGRANTES | REPRESENTANTE | DURACION | FIG. LEGAL | ¿A QUÉ SE DEDICAN? | SE RELACIONA CON: | PROBLEMAS |
|--|--|----------------------|----------|------------|--|--|-----------|
| Comité de Asociación de padres de la escuela preescolar "Hidalgo" | 1 Presidente 1 Tesorero 2 Vocales | Domingo García López | 1 | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar plan de trabajo Cuidado y vigilancia de los niños. Entregar oficios a la supervisión de la zona escolar | Autoridad municipal SEDESOL CDI | |
| Comité de Asociación de Padres de familia de la escuela "Guillermo Prieto" | | | | | | | |
| Comité de madres de familia | 45 madres de familia y el comité de de asociación de padres de familia | Domingo García López | 1 | Ninguna | Elaboran los alimentos para los alumnos de preescolar y primaria | Asociación de padres de familia y agente municipal | |



Cuadro 3. Organizaciones representativas de Santa María Totomoxtla.

| NOMBRE | INTEGRANTES | REPRESENTANTE | DURACION | FIG. LEGAL | ¿A QUÉ SE DEDICAN? | SE RELACIONA CON: | PROBLEMAS |
|--|---|----------------------|----------|------------|--|---|---|
| Comité de Asociación de padres de familia del Preescolar "Vicente Guerrero" | 1 presidente 14 padres de familia. | Federico López Pérez | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Entregar oficios a la supervisión de la zona escolar Elaborar plan de trabajo Cuidado y vigilancia de los niños. | Agente municipal | Solo cumplen función local, no tienen relación con el exterior. |
| Comité de Asociación de padres de familia de la escuela primaria "Francisco I. Madera" | 1 presidente 1 tesorero 2 vocales | José López Hernández | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Detectar problemas en la escuela y darles solución. Atender los eventos que se realizan en la escuela. | Agente municipal | Solo cumplen función local, no tienen relación con el exterior. |
| Comité de procampo | 1 presidente 80 productores | Pascual López Pérez | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Pendiente de las fechas de cobro | Agente municipal | Solo cumplen función local, no tienen relación con el exterior |
| Comité procamino | 1 Presidente 1 Secretario | Marcelo Pérez Pérez | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Organizar a la población para efectuar los trabajos comunitarios Mantenimiento de las carreteras Gestionan los recursos correspondientes a mantenimiento de los caminos. | Agente municipal Autoridad municipal de San Juan Quiotepec | |
| Comité de oportunidades | 1 presidenta 3 vocales | Cirila López Pérez | 1 año | Ninguna | Recolectar la basura de la comunidad. | Agente municipal | |



Cuadro 4. Organizaciones representativas de Santiago Cuasimulco.

| NOMBRE | INTEGRANTES | REPRESENTANTE | DURACION | FIG. LEGAL | ¿A QUÉ SE DEDICAN? | SE RELACIONA CON: | PROBLEMAS |
|--|---|-----------------------|------------|------------|--|--|---|
| Comité de Asociación de padres de familia de la escuela primaria "Emiliano Zapata" | 1 presidente 1 tesorero 1 secretario 1 vocal | Ramiro Pérez | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Detectar problemas en la escuela y darles solución. Atender los eventos que se realizan en la escuela. juntar las cooperación de los padres de familia | Agente municipal Con los padres de familia | Solo cumplen función local, no tienen relación con el exterior. |
| Comité de salud | 1 Presidente 1 Secretario 2 Vocales | Maximino Pérez López. | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Ir por el medicamento para la casa de salud | Agente municipal Secretaria de Salud de la jurisdicción de Tlacolula. | El comité tiene que caminar 5 km hasta el zapotal para recibir los medicamentos, ya que hasta ahí llega la camioneta de la Secretaria de Salud. |
| Auxiliar de salud | 1 representante | Luis Cruz Zarate | indefinido | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Capacitarse en la secretaria de salud de la jurisdicción de Tlacolula Recomendar medicamentos a los enfermos | Comité de salud | Visita un medico de Secretaria de Salud cada 3 o 4 meses, sin embargo solo se queda 2 o 3 días. |

Cuadro 5. Organizaciones representativas de Santa María Nieves

| NOMBRE | INTEGRANTES | REPRESENTANTE | DURACION | FIG. LEGAL | ¿A QUÉ SE DEDICAN? | SE RELACIONA CON: | PROBLEMAS |
|---|--------------|--------------------------------|----------|------------|---|---|---|
| Comité de Asociación de padres de familia de la escuela primaria "Licenciado Fernando Gómez Sandoval" | 1 presidente | Benito Cuevas Bautista | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Atender los eventos que se realizan en la escuela. juntar las cooperación de los padres de familia | Agente municipal y padres de familia | Solo cumplen función local, no tienen relación con el exterior. |
| Comité de salud | 1 Presidente | Ortencia López García | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Ir por el medicamento para la casa de salud | Personal médico de Quiotepec, Comité de oportunidades | |
| Comité de Oportunidades | 1 Presidente | Hermelinda Hernández Hernández | 1 año | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> Recolectar la basura de la comunidad. | Sedesol Agente municipal | Solo cumplen función local |



5.2.2 Relación entre actores

Todas las organizaciones descritas en el cuadro 1 a la 5 obligatoriamente necesitan coordinarse con la autoridad municipal, en el caso de las organizaciones de las agencias de policía con el agente municipal para poder darle seguimiento a sus actividades, porque siempre necesitan de la autorización del cabildo municipal; sin embargo acuden también a las siguientes instancias o dependencias de acuerdo al siguiente cuadro 6.

Cuadro 6: Relación de los comités u organización con el exterior

| COMITÉS U ORGANIZACIÓN | DEPENDENCIA |
|--|--|
| Comités de educación preescolar, primaria y secundaria | SEP (Secretaría de educación Pública) |
| Comité del IEBO | Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca |
| Comité de salud | IMSS |
| Comité de oportunidades | SEDESOL |
| Comisariado de bienes comunales | SEMARNAT Y PROFEPA. |

Fuente: CMDRS

5.2.3 Expresiones de liderazgo

Actualmente la forma de liderazgo en la comunidad es inducida porque los representantes de los diferentes comités son asignados en asamblea del pueblo.

5.2.4 Relaciones de poder

No existe ninguna relación entre poder, todos incurren a la autoridad municipal para tener influencia hacia afuera.

5.2.5 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Las forma de organización en el municipio de San Juan Quiotepec, son las descritas en el cuadro 1 a 5 de la matriz de organizaciones que se basa en la prestación de servicios públicos de manera obligatoria. En la actualidad existe poco interés personal y asesoría para conformar figuras jurídicas que impulsen la gestión de proyectos productivos, sin embargo esto no se ha logrado por la falta de coordinación para el trabajo en equipo.



5.2.6 Tenencia de la tierra

Estructura Agraria

Dentro del municipio, el régimen de la tenencia de la tierra es bajo el sistema comunal, a la fecha por información del Tribunal Unitario Agrario existen conflictos agrarios con dos localidades (San Martín Buenavista, Mpio. De San Pedro Yoloix y con su Agencia de San Miguel Maninaltepec.)

A).- San Juan Quiotepec, reclama la superficie de 5,486-96-74 has. Que están en posesión de la comunidad de San Martín Buenavista del Municipio de San Pedro Yoloix, sobre la cuál promovió la Restitución de Tierras de Bienes Comunales; (R.T.B.C). La comunidad de Quiotepec Manifiesta tener derecho sobre la tierra por contar con una escritura pública de un juicio de prescripción positiva a nombre del Municipio.

Situación actual:

Actualmente, el expediente de conflictos por límites, instaurado en cumplimiento a la ejecutoria del amparo citado en antecedentes, se encuentra en trámite en el Tribunal Unitario Agrario 21.

La última actuación en este juicio, se realizó el 15 de abril del 2003, fecha en la que el tribunal dictó un acuerdo notificado en el mes de mayo a las partes, en la que se designó a la brigada de ejecución del T.U.A. Como perito tercero en discordia y se señaló como fecha para indicar trabajos relativos al desahogo de la diligencia el 24 de junio del 2003.

B).- También reclama tierras a San Miguel Manialtepec, quien reconoce que dentro de los terrenos que jurídicamente le corresponden por resolución presidencial, se encuentran alrededor de los vecinos de Quiotepec, que trabajan los terrenos comunales.



Situación actual:

El 2 de septiembre de 2002, el T.U.A. del Distrito 21 resolvió el expediente 7/99, declarando procedente la restitución demandada por Maninaltepec.

Con fecha 12 y 20 de octubre de 2004, se celebraron audiencias conciliatorias con San Miguel Maninaltepec. En dichas audiencias Quiotepec reconoce el resolutivo del Tribunal Agrario a favor de Maninaltepec y pide se le respete la posesión a los posesionarios, por su parte Maninaltepec pide se retiren esos posesionarios.

Con fecha 16 de noviembre de 2004, San Juan Quiotepec rechazó las propuestas de la comisión Interinstitucional y de su contraparte San Miguel Maninaltepec, ante el rechazo de las dos propuestas se desistió expresamente del procedimiento conciliatorio.

C) San Juan Quiotepec pide a Santa María Totomoxtla que se respeten los derechos de los posesionarios de 451 hectáreas y se les otorgue la sesión de derechos.

Fuente: Registro Agrario Nacional, diagnostico CDI 2007

5.2.7 Infraestructura social

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a las apreciaciones de la comunidad de San Juan Quiotepec y las agencias de policía se manejan en el siguiente cuadro 7.

Cuadro 7: Infraestructura social básica.

| Localidad | No. de habitantes | Energía eléctrica | Alumbrado público | Agua potable | Drenaje (si es factible) | Pavimentación de calles |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------------------|-------------------------|
| San Juan Quiotepec | 1243 | 95 % | 70 % | 80 % | 42 % | 5 % |
| San Miguel Maninaltepec | 578 | 95 % | 70 % | 80 % | 80 % | 5 % |
| Santa María Totomoxtla | 363 | 90 % | 70 % | 65 % | 0 % | 0 % |
| Santa María Nieves | 181 | 80 % | 70 % | 80 % | 0 % | 0 % |
| Santiago Cuasimulco | 115 | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % | 0 % |

Fuente: Información del CMDRS



San Juan Quiotepec

En los últimos 16 años las personas han construido casas alrededor de la comunidad, lo que ha provocado que los servicios sean cada día más deficientes y escasos y los lugares que no cuentan con ninguno de los servicios son: loma verde, paraje caro, y dos más.

En el caso del drenaje se instaló el 42% sin servicio todavía.

La red de agua potable no se ha renovado desde 1972.

La calle principal de San Juan Quiotepec solo se ha pavimentado un tramo de 300 metros.

En el 2007, el muro de contención construido en frente de la escuela preescolar “el pípila” se deslavo, y fue reconstruido, sin embargo el resto del muro que tiene una dimensión de 25 metros de largo tiene la misma estructura, por tanto existe un riesgo latente que se deslave y provocar un accidente con las personas que circulan por esa calle, debido que es un paso obligatorio para los eventos sociales y para los alumnos que ingresan al preescolar.

San Miguel Maninaltepec

En la periferia de la comunidad, carece de alumbrado público

Cuenta con la red de drenaje, sin embargo no está en funcionamiento porque todavía no se ha construido la planta de tratamiento de aguas residuales.

Santa María Totomoxtla

Existen 12 casas que no tienen luz eléctrica y alumbrado público, además las calles están reducidas lo que dificulta el traslado de materiales de construcción para la ampliación de luz eléctrica.



En el 2007 por causas de la lluvia se deslavó un terreno baldío, provocando la destrucción de las tuberías de agua potable que suministraban agua hasta un cincuenta por ciento de la población.

Santiago Cuasimulco

Santiago Cuasimulco agencia de policía de San Juan Quiotepec carece de los servicios básicos, debido a la poca gestión de mezcla de recursos por las autoridades municipales de periodos pasados, además ellos no están comunicados, ya que para salir de su localidad a un lugar donde exista carreteras, necesitan caminar 12 km para tener acceso al servicio transporte y salud; desde 1994 han solicitado al municipio la apertura de un camino que va del poblado “la Esperanza” a Santiago Cuasimulco, pero desde ese año no se ha logrado culminar esta obra que año con año se prioriza en el Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable

La causa de los servicios deficientes y escasos se debe a poco apoyo gubernamental, falta de capacitación de gestión y mezcla de recursos en consecuencia se han perdido apoyos en el Municipio de San Juan Quiotepec.

5.2.8 Infraestructura de servicios básicos (escuelas, electrificación y agua potable).

En el municipio se cuenta con los servicios de preescolar, primaria, secundaria y IEBO (Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca), cuyas condiciones, necesidades de infraestructura y las problemáticas que cada institución enfrenta se describe en los cuadro 8 y 9.

En el caso de los servicios de electrificación, agua potable y alumbrado público, como servicios básicos se explican en el subtema anterior “infraestructura social” por localidad del municipio, esto se hizo de esta manera para lograr una mejor comprensión del cuadro 7.



Cuadro 8. Infraestructura de educación

| INSTITUCION | LOCALIDAD | INFRAESTRUCTURA | NECESIDADES | OBSERVACIONES. |
|-------------|-------------------------|--|---|--|
| PREESCOLAR | San Juan Quiotepec | 3 aulas 1 dirección 1 sala de juego | Mejorar el techado de la bodega Pizarrones nuevos, butacas. Muro de contención atrás del preescolar Remodelación del techado Lavabos y tasas nuevos para el baño del kínder 1 Copiadora. | Tres de los techados de los salones están en malas condiciones, ya que gotean en tiempos de lluvia. En tiempos de lluvia existe un riego de deslave del terreno que se encuentra justo detrás del kínder, en consecuencia destruir la estructura de la escuela. |
| | San Miguel Maninaltepec | 2 aulas 1 dirección 1 sanitario 1 aula libre (solo tiene techado, con muros libres) para el servicio de comida para los alumnos del preescolar y primaria | Rehabilitación del techado de dos salones 2 computadoras 1 fotocopiadora 1 escritorio para la dirección. 6 mesas y 45 sillas para el aula libre. | Los alumnos cuentan con un aula libre, sin embargo solo tiene el techado y le faltan los muebles para tener el servicio adecuado para los alumnos que se alimentan ahí. |
| | Santa María Totomoxtla | 1 aula 1 sanitario | 1 Sala de juego Área recreativa Rehabilitación del techado del sanitario | |
| | Santa María Nieves. | 1 aula | | No funciona debido que no existen suficiente niños para que el IEEPO destino a un profesor |
| | Santiago Cuasimulco | No tiene aulas y tampoco clave de preescolar. | Construcción de aulas para el preescolar Obtener clave de preescolar | Acondicionaron la casa de salud, para que 12 niños tomen clases impartidas por un profesor del poblado de "la Esperanza", Valle Nacional; sin embargo esto ocurre debido a que la Esperanza, cuenta con solo tres niños para el nivel preescolar, y para no perder su clave de registro ante la IEEPO por escaso número de niños, le pidieron a Santiago Cuasimulco que inscribiera a sus 12 niños al preescolar de la Esperanza y por ello tal poblado se ve obligado a mandar al profesor a Santiago Cuasimulco a dar clases una semana cada 15 días |

Fuente: Comités de las escuelas de San Juan Quiotepec y las agencias municipales



Cuadro 9. Infraestructura en educación

| INSTITUCION | LOCALIDAD | INFRAESTRUCTURA | NECESIDADES | OBSERVACIONES. |
|-------------|-------------------------|---|--|--|
| PRIMARIA | San Juan Quiotepec | 6 aulas, 1 dirección 2 sanitarios 2 bodegas | Remodelación del techado. Remodelación del baño Adquisición de butacas y pizarrones nuevos Computadores 1 Copiadora Equipo de computo Profesor de computación | Desde 1975, no se han remodelados la estructura de las escuela |
| | San Miguel Maninaltepec | 6 aulas 1 dirección 1 biblioteca 1 bodega 1 salón de sesiones | 1 aparato de sonido 1 fotocopiadora Techado de canchas Pintura para las aulas Muebles nuevos. | Los muebles de los salones están muy viejos y fueron incorporados a la escuela hace 30 años y desde ese entonces no se han cambiado. |
| | Santa María Totomoxtla | 3 aulas 1 dirección | Remodelación de 1 aula y 1 dirección Nuevas ventanas para las aulas. | Una aula y la dirección fue donado por la agencia municipal, por tanto la estructura que presenta es de adobe y techado de lamina |
| | Santa María Nieves | 3 aulas 1 biblioteca 1 dirección | Rehabilitación del techado de 2 aulas Rehabilitación de la banqueta de un aula. Libreros para la biblioteca Sillas y mesas para las aulas 1 computadora para la dirección | Las muebles que utilizan los estudiantes se encuentran en mal estado, debido a que se adquirieron hace 25 años. |
| | Santiago Cuasimulco | 2 aulas 1 dirección 1 letrina | Sustituir el aula de madera por una de concreto. Rehabilitación del techado de la dirección. Rehabilitación del techado de las aulas. Construcción de un sanitario. | Solo un aula fue construida por el gobierno del estado, mientras que un aula y la dirección fueron donadas por la comunidad |
| SECUNDARIA | San Juan Quiotepec | | Terminar el salón administrativo que está en obras negra. Equipo y herramientas para el laboratorio Computadoras Nuevas puertas para lo baños Rehabilitación del cerco de la escuela 1 fotocopiadora 1 profesor para la agricultura. | |
| IEBO | San Juan Quiotepec | 3 aulas 1 dirección | Sala de computo Construcción de un muro de contención enfrente de las aulas del IEBO. 1 biblioteca Terminar la obra de los sanitarios Computadoras Área deportiva 1 copiadora Muebles para las aulas 1 Aparato de sonido. Personal para el aula de medios. 300 metros de Red de agua potable. | La escuela es de reciente creación por ello carece de muchos servicios básicos y su edificio se construyo en el año de 2007 |

Fuente: Comités de las escuelas de San Juan Quiotepec y las agencias municipales



5.3 EJE ECONOMICO.

5.3.1 Población Económicamente Activa

Cuadro 10: Población económicamente activa de San Juan Quiotepec

| Población económicamente activa: | Población |
|------------------------------------|------------|
| PEA ocupada: | 488 |
| PEA desocupada: | 6 |
| Población económicamente inactiva: | 1,214 |
| No especificado: | 10 |
| Total | 494 |

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo municipal, Secretaría de Gobernación

La población económicamente activa (PEA) del municipio asciende a 494 personas las cuales se encuentran realizando alguna actividad que genere ingresos.

5.3.2 Sectores económicos

La población ocupada está distribuida en los siguientes sectores (cuadro 11):

Cuadro 11. PEA ocupada por sector

| | Población ocupada | % que representa de la PEA ocupada |
|---|-------------------|------------------------------------|
| Sector primario: (agricultura, ganadería, actividades forestales, pesca) | 358 | 73.36 |
| Sector secundario: (minería, industria manufacturera, energía eléctrica y agua, construcción) | 53 | 10.86 |
| Sector terciario: (comercio, servicios) | 68 | 13.93 |
| Total | 479 | 98.15 |

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo municipal, Secretaría de Gobernación.

De acuerdo al cuadro anterior, la economía del municipio se fundamenta principalmente en el sector primario, es decir en la agricultura, la ganadería con un 73.36%. Seguido del sector terciario; comercio, transporte, servicios con un 13.96%



5.3.3 Nivel de ingresos

En los siguientes cuadros describimos la situación en el trabajo y el nivel de ingreso de población económicamente activa (cuadro 11).

Cuadro 11. Situación en el trabajo

| | Total | % que representa de la población ocupada |
|--|------------|--|
| Pob. ocupada como empleado u obrero: | 30 | 6.14 |
| Pob. Ocupada como jornalero o peón: | 42 | 8.60 |
| Trabajadores por su cuenta: | 181 | 37.09 |
| Patron, negocio familiar no especificado | 235 | 48.15 |
| Total: | 488 | 99.98 |

Fuente: Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según situación en el trabajo al 14 de febrero del 2000, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI. Sistema Nacional de información.

Se observa que el 48.15% son patrones o tienen negocio familiar y el 37.09 se autoemplea, mientras que la población jornalera y población ocupada empleada son 8.60 y 6.14 respectivamente

Cuadro 12. Ingresos de la población ocupada

| | Total | Hombres | Mujeres | % de la población ocupada municipal |
|---|------------|------------|-----------|-------------------------------------|
| Población ocupada que no recibe ingresos: | 337 | 314 | 23 | 69.04 |
| Población con menos de 1 salario mínimo: | 54 | 34 | 20 | 11.06 |
| Población con 1 a 2 salarios mínimos | 39 | 37 | 2 | 8 |
| Población con más de 2 salarios mínimos | 33 | 26 | 7 | 6.76 |
| No especificado | 25 | 22 | 3 | 5.12 |
| | 488 | 433 | 55 | 99.98 |

Nota: Para el año 2000, el salario para la zona fue de \$32.70 y para el 2005, es de \$44.50.

Fuente: Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.



La mayor parte de la población que se emplea no percibe ingresos, en segundo termino son quienes reciben menos de un salario mínimo y en tercer término están aquellos que reciben más de un salario mínimo ver cuadro 12. En relación con las mujeres, ellas se emplean principalmente como amas de casa y en segundo término como artesanas. Lo anterior se refleja en los ingresos por empleo:

- El 69.04% de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 11.06% obtiene menos de un salario mínimo.

5.3.4 Principales sistemas de producción

5.3.4.1 Agrícolas.

La principal actividad económica es la agricultura de temporal, se siembra el cultivo del maíz y frijol para el autoconsumo, cuando existe algún excedente, la venta se hace a nivel local, las variedades que se siembran son las criollas, la siembra se hace con estaca. La mayoría de los productores siembran un promedio de 1-2 hectáreas de maíz y 1 de frijol bajo el siguiente proceso productivo presentado en el cuadro 13.

Cuadro 13: El proceso productivo

| Actividad | Fecha o Periodo |
|----------------------|-------------------|
| Selección de semilla | Octubre-Noviembre |
| Siembra | Marzo- Abril |
| Dobla de la milpa | No se realiza |
| Cosecha del maíz | Octubre-Noviembre |

Fuente: productores de San Juan Quiotepec

El rendimiento del cultivo de maíz es de 1.16 toneladas por hectárea, mientras que en el frijol el rendimiento por tonelada es de 0.39 (cuadro 14).

Cuadro 14: Superficie y rendimiento de cultivos cíclicos.

| Cultivo Cíclico | Superficie sembrada (has) | Producción (Ton) | Rendimiento (Ton/has) |
|-----------------|---------------------------|------------------|-----------------------|
| Maíz grano | 231 | 267 | 1.16 |
| Frijol | 29 | 11 | 0.39 |



El rendimiento del café cerezo es de 2.10 toneladas/hectárea, 2.50 para el caso de la manzana y 19.6 en el caso de la naranja, la superficie de cultivo de arboles perennes es aproximadamente mitad de los cultivos cíclicos (cuadro 15):

Cuadro 15: superficie y rendimiento de cultivos perennes

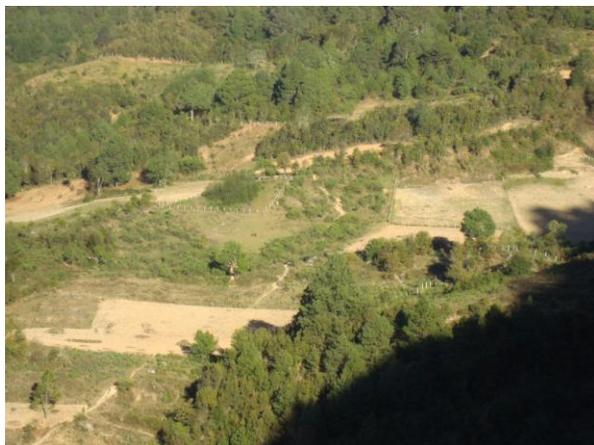
| Cultivo Perenne | Superficie sembrada (has) | Producción (Ton) | Rendimiento (Ton/has) |
|-----------------|---------------------------|------------------|-----------------------|
| Café cereza | 100 | 210 | 2.10 |
| Manzana | 6 | 15 | 2.50 |
| Naranja | 4 | 19.6 | 4.90 |

Los apoyos que reciben estos productores lo constituye el PROCAMPO, el cual generalmente es un subsidio al consumo, son escasos los productores que lo aplican al cultivo.

Existe baja productividad en la producción de maíz y frijol ya que para la mayor parte de los productores, su cosecha no le alcanza para cubrir sus necesidades alimenticias durante todo el año.

Lo anterior también es consecuencia de la presencia de plagas y enfermedades que atacan los plantíos.

El rancho conejo y rancho laguna con aproximadamente 50 hectáreas, son muy importante para los pobladores de San Juan Quiotepec, ya que ahí se concentra la mayoría de los productores de maíz y frijol en la temporada de marzo y abril para la preparación de la tierras y su posterior siembra; sin embargo las vías de comunicación con transporte terrestre es hasta la loma cabeza y para llegar a la laguna se tiene que caminar a pie con una distancia aproximadamente de 4km; mientras que para el rancho conejo se tiene que caminar a pie 2 km aproximadamente.



Los cultivos perennes y cíclicos, están en áreas con mucha pendiente que va de 25 ° hasta 80° por ser la única opción de producción ver figura 8, aunque existe áreas donde existe más producción como el rancho conejo y la laguna.

Figura 8: Terreno para cultivo de maíz y frijol.

El valor de la producción para los cultivos cíclicos y perennes se presenta en el cuadro 16 y se observa que el maíz grano tiene más producción y valor que el frijol. En los cultivos perennes el café cerezo es la que tiene el mayor valor de producción seguido por la manzana y por ultimo por el Naranja.

Cuadro 16. Valor de la producción de cultivos cíclicos y perennes

| Concepto | Producción | Precio/ Tonelada | Valor de la producción |
|--------------------------|------------|---------------------|------------------------|
| Cultivo cíclico | (TON) | (\$/TON) | (Miles de pesos) |
| Maíz grano | 402 | 3,963.00 | 1,593.12 |
| Frijol | 25 | 14,000.00 | 350.00 |
| cultivos perennes | (TON) | (\$/TON) | Valor de producción |
| Café cerezo | 214 | 4500.00 | 963.00 |
| Manzana | 19 | 7500.00 | 142.50 |
| Naranja | 13.2 | 3000.00 | 39.60 |

Fuente: elaboración propia con datos del CMDRS

De acuerdo al cuadro, el cultivo que les genera más ingreso en orden de importancia es: Maíz grano, café cerezo, Frijol, Manzana, Naranja; sin embargo los cultivos cíclicos son para autoconsumo y estos cultivos se siembran en junio para cosechar en noviembre, diciembre y lo hace el total de la población económicamente activa pero en



diferentes proporciones que va de media, una, 2 o hasta 3 hectáreas y consiste en labranza tradicional con la yunta para el surcado o preparación del terreno, el deshierbe, abonado, aporcado con coa y el pisque o cosecha; mientras que las cosechas de los cultivos perennes se da en mayor proporción en Santiago Cuasimulco, aunque toda la producción se queda en la población debido que no están comunicados ya que no se ha terminado de abrir la carretera que va del Zapotal a Santiago Cuasimulco para que lo puedan comercializar.

Análisis

La superficie total sembrada de cultivos cíclicos y perennes es de 370 hectáreas de los cuales:

El Maíz grano 62.43 % del área cultivada

Frijol 7.83 % del área cultivada

Café cerezo 27.03 % del área cultivada

Manzana 1.62 % del área cultivada

Naranja 1.09 % del área cultivada (Figura 9)

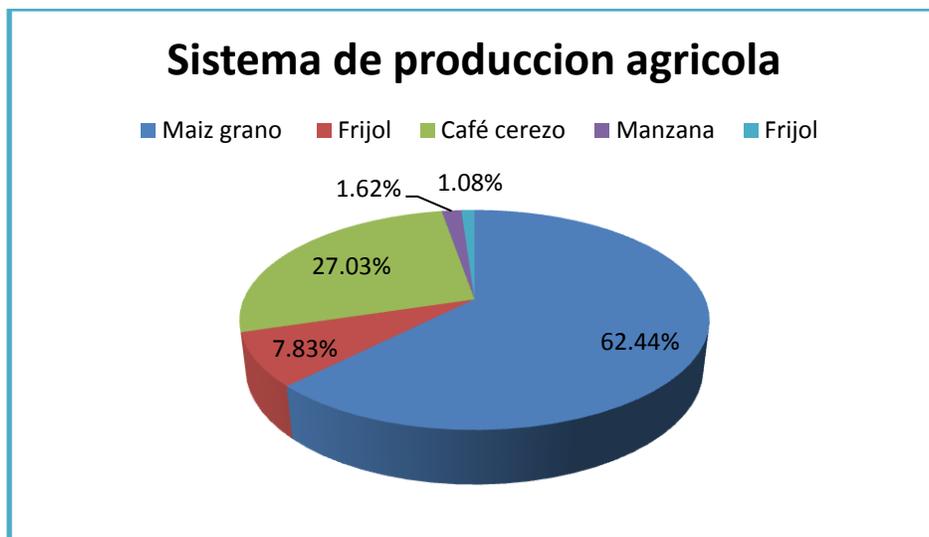


Figura 9. Sistema de producción agrícola y el porcentaje de la superficie cultivada de cultivos cíclicos y perennes
Fuente: CMDRS

En el municipio de San Juan Quiotepec, distrito de Ixtlan de Juárez, 5 son los productos característicos de la zona; maíz grano, frijol, café cerezo, manzana y naranja.



4.3.4.2 Pecuarios.

En el municipio no existen granjas de explotación avícola, ni granjas de explotación porcina y bovina, si no que la crianza de aves de corral y ganado es algo esencial en la economía domestica de San Juan Quiotepec. Y estos se crían con la finalidad: de reproducción, consumo y para venta cuando se necesita satisfacer alguna otra necesidad familiar o algún compromiso.

En el cuadro 17. Se puede observar que las principales especies de ganado de traspatio en el municipio de San Juan Quiotepec son: aves de corral, porcinos y bovinos.

Cuadro 17. Especies de ganado en el municipio de San Juan Quiotepec.

| Ganado | Cabezas de ganado | Porcentaje (%) |
|----------------|-------------------|----------------|
| Aves de corral | 305 | 58.54 |
| Porcinos | 116 | 22.26 |
| Bovinos | 100 | 19.20 |
| Total | 521 | 100 |

Fuente: encuesta a los productores de la localidad.

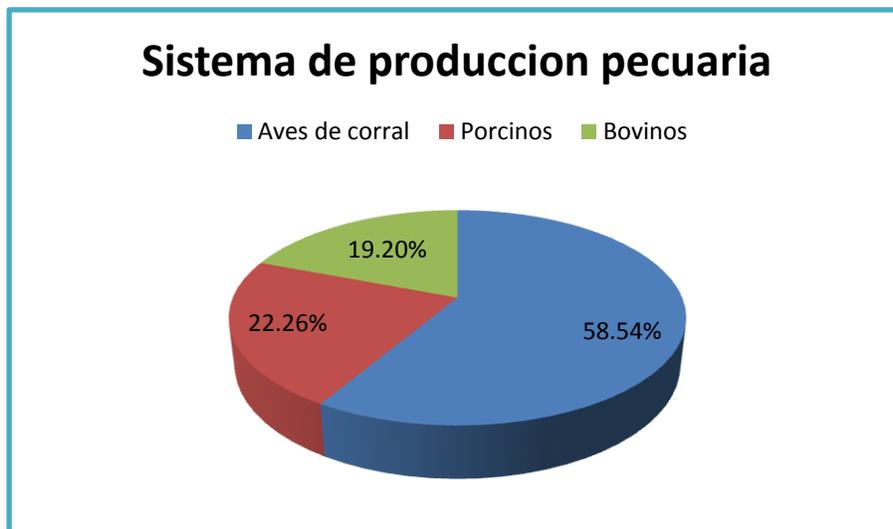


Fig. 10. Sistema de producción pecuaria

En la figura 10, se puede observar que en el municipio de San Juan Quiotepec, existen tres especies de ganado característico de la comunidad a nivel de traspatio; aves de



corral, porcinos y bovinos, sin embargo los sistemas de producción a nivel de traspatio que más se destacan son: aves de corral con un 58.54 %, los porcinos con un 22.26 % y bovinos con un 19.20 %.

5.3.4.3 Forestales.

En el municipio de San Juan Quiotepec, tres de las localidades, San Miguel Maninaltepec, Santa María Totomoxtla, y Santa María nieves aprovechan y conservan los recursos forestales tal como se muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 18: Aprovechamiento forestal y hectáreas de conservación.

| Localidad | Aprovechamiento forestal en m3 | Conservación de recursos forestales en hectáreas |
|-------------------------|--------------------------------|--|
| San Juan Quiotepec | 0 | 0 |
| San Miguel Maninaltepec | 500 | 0 |
| Santa Maria Totomoxtla | | 750 |
| Santa Maria Nieves | 400 | 500 |
| Santiago Cuasimulco | 0 | 0 |
| Total | 900 | 1250 |

Las agencias de San Miguel Maninaltepec y Santa María Nieves extraen en m3 los rollos de pinos para venderlo a la ciudad de Oaxaca, además Santa María Nieves así como la agencia de Santa María Totomoxtla conservan el bosque de pino-encino como una fuente de ingreso en los programas de CONAFOR como ProÁrbol y PROCYMAF (Programa de Desarrollo Forestal Comunitario).

5.3.5 Otras actividades

En San Juan Quiotepec, existen dos productores de caña con un total de 3 hectáreas de plantío, el uso principal de esta materia prima es la obtención de aguardiente, tepache, y jugo de caña para comercializarlo en la comunidad en el mes de abril y mayo

5.3.6 Industria de la transformación

En la comunidad existen pocas actividades secundarias o de transformación, las pocas materias primas del sector primario son para autoconsumo. Se habla de la presencia de albañiles y algunos técnicos provenientes de otras comunidades para la instalación eléctrica de las viviendas que se construyen, etc.



5.3.7 Minería

Actualmente no existe ninguna explotación mineral en todo el territorio municipal, refiriendo únicamente que en Quiotepec hay una mina llamada “La Fe”, se encuentra por iniciar trabajos de estudio con potencial de extracción de oro , plata y plomo, sin embargo no hay inversionistas que ejecuten la obra.

En Nieves mencionan una mina abandonada de la ignoran el material y nombre que se extrajo.

5.3.8 Artesanías

En la localidad de San Juan Quiotepec, una o dos familias elaboran en pequeña escala comal y ollas barro como artesanía, mientras que en San Miguel Maninaltepec en baja escala se elaboran petates, tenates de palma

5.3.9 Medios de Comunicación.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las señales de radio y televisión que transmite la repetidora regional ubicada en la ciudad de Oaxaca, la telefonía de casa, las camionetas particulares de redila.

Transportes.

Los servicios de transporte en el municipio son:

| Tipo de transporte | Rutas | Horario |
|----------------------------------|------------------|---|
| autobús comunitario de pasajeros | Oaxaca-Quiotepec | Salida 4:00 a.m. Regreso 15:00 p.m.. |

Los recorridos de las rutas se realizan todos los todos los días de la semana, con una



Fig. 11. Autobús comunitario.

duración de tiempo que oscila entre 5 a 6 hrs, dependiendo el tiempo y de las condiciones en que se encuentre el camino, cuyo costo por persona es de 50.00. El servicio de transporte es comunitario, por ello la comunidad en asamblea designa a una persona por un periodo de un año para que se encargue de administrar y brindar un buen servicio a los pasajeros.



Atractivos culturales y turísticos.

Dentro de la alimentación de la población, la base es el maíz, preparado en forma de tortilla y atoles.

La población de San Juan Quiotepec preserva su dialecto original siendo este el Chinanteco

Servicios

En la comunidad están censadas 67 familias que poseen comercio propio, en su mayoría tiendas de abarrotes, estos negocios en la mayoría de los casos subsisten por el flujo de dinero que proviene de los Estados Unidos, ya que en la comunidad el campo ya no es negocio y está abandonado.

Se cuenta con un servicio de correo, el cual se entrega en el edificio que ocupa la presidencia municipal

Existe servicio telefónico intradomiciliario en 110 casas, en un 24.5% de la población, así como 5 casetas telefónicas en diferentes domicilios de la comunidad

5.3.10 Turismo y restaurantería

El escaso desarrollo de atractivos turísticos no ha permitido el desarrollo de la restaurantería y hoteletera.

5.3.11 Ventajas competitivas del municipio

El municipio cuenta con ríos que de ser aprovechados favorecerían el desarrollo de infraestructuras productivas, sistemas de riego, invernaderos, estanque para la criadero de truchas, purificadora de agua, siembra de una diversidad de cultivos cíclicos y perennes

La localidad de San Juan Quiotepec es el pueblo más poblado de la sierra Juárez, donde acuden las personas de las agencias para recibir sus despensas o recursos económicos aportadas por las diferentes dependencias de la federación y estatal; en estos días el desarrollo de la economía es favorecida, debido a que estas personas consumen productos básicos, que son traídos por los comerciantes hasta en la ciudad



de Oaxaca y debido a la densidad de población el comercio se desarrollo positivamente; sin embargo si se construyen infraestructuras productivas, desarrollo de capacidades en las personas, el mercado absorbería toda la producción que se logre obtener.

5.3.12 Infraestructura productiva

El poco desarrollo del sector primario, sector secundario y la falta de organización, ha provocado la inexistencia de infraestructuras productivas como invernaderos, sistemas de riego, explotación pecuaria intensiva.

5.4 EJE HUMANO

5.4.1 Datos demográficos

En este municipio, según el II conteo de población y vivienda de INEGI del año 2005 indica que en la actualidad cuenta con 2,429 habitantes, de los cuales 1,170 son hombres mientras que 1,259 son mujeres, comparado con lo reportado en el XII censo de el año 2000 según INEGI contaba con 2,486 habitantes, de los cuales 1,254 son hombres y 1,232 son mujeres. A disminuido en 57 habitantes del total, con relación al sexo podemos notar que los hombres disminuyeron 84 habitantes y las mujeres se incremento en 27 personas, analizando la situación podemos predecir que conforme pase el tiempo la población en cuanto al hombre irá disminuyendo, estando actualmente el índice de la relación hombres mujeres en 92.9.

Estructura de población por edad

Según el XII censo de población y vivienda 2000 refiere que la población se dividida en grandes grupos de edad se contaba con los siguientes datos

Cuadro 19. Estructura de la población por edad en el 2000 :

| Sexo | Población por edades | | | | | |
|------------|----------------------|-------------|--------------|--------------|----------|-----------------|
| | Total | 0 a 14 años | 15 a 24 años | 25 a 64 años | 65 y más | No especificado |
| Hombres | 1,254 | 529 | 217 | 417 | 85 | 6 |
| Mujeres | 1232 | 460 | 193 | 494 | 83 | 2 |
| Total | 2486 | 989 | 410 | 911 | 168 | 8 |
| Porcentaje | 100 | 39.78 | 16.49 | 36.64 | 6.76 | 0.03 |

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México, con base en INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, México 2000. CDI-fichas Serrano.



El grupo de edad con mayor número de personas es de los que cuyas edades fluctúan entre los 0 años a los 14 años de edad, es decir, en este grupo encontramos a los menores de edad seguido del segmento de cuyas edades fluctúan entre los 25 a 64 años en donde encontramos a los adultos

Cuadro 20: estructura de la población por edad 2005

| Sexo | Población por edades | | | | | |
|------------|----------------------|-------------|--------------|--------------|----------|-----------------|
| | Total | 0 a 14 años | 15 a 24 años | 25 a 64 años | 65 y más | No especificado |
| Hombres | 1,170 | 428 | 219 | 412 | 97 | 14 |
| Mujeres | 1259 | 398 | 228 | 514 | 104 | 15 |
| Total | 2429 | 826 | 447 | 926 | 201 | 29 |
| Porcentaje | 100 | 34 | 18.40 | 38.12 | 8.27 | 1.19 |

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México, con base en INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, México 2005. CDI-fichas Serrano.

Tomando como base el II conteo de población y vivienda 2005, se observa que ahora el grupo de edad con mayor número de personas, es en el que las edades fluctúan entre los 25 años a los 64 haciendo una comparación los porcentajes se han invertido ahora encontramos a los adultos en una mayor población seguido del segmento de cuyas edades fluctúan entre los 0 a 14 años.

El Municipio de San Juan Quiotepec Cuenta con cinco comunidades, 5 reconocidas por el Congreso del Estado las más importantes desde el punto de vista de tamaño de la población son San Juan Quiotepec, San Miguel Maninaltepec, Santa María Totomoxtla, Santa María Nieves, Santiago Cuasimulco.

Según los censos comunitarios aportados por cada una de las localidades refieren los siguientes resultados.

Cuadro 21. Población de las localidades del municipio de San Juan Quiotepec

| Localidad | Población total | Hombres | Mujeres |
|-------------------------|-----------------|-------------|-------------|
| San Juan Quiotepec | 1243 | 555 | 688 |
| San Miguel Maninaltepec | 578 | 272 | 306 |
| Santa María Totomoxtla | 363 | 194 | 169 |
| Santa María Nieves | 181 | 97 | 84 |
| Santiago Cuasimulco | 115 | 59 | 56 |
| TOTAL | 2480 | 1177 | 1303 |

Fuente: censos comunitarios 2006 proporcionados por cada una de las comunidades, CDI.



Población indígena

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, la población total de personas de 5 años y más, con que cuenta el municipio es de 2, 213 habitantes (91.10% del total de la población), de estos 2102 (94.98), son hablantes de lengua indígena, 1864 (88.67%) son bilingües es decir, hablan además español, 231(10.98%) hablan solamente lengua indígena y 109 (5.18%) no hablan lengua indígena, con respecto al sexo podemos determinar que 1060 (47.89%) son de sexo masculino, de estos 1010 (95.28%) son hablantes de lengua indígena, 938 (92.87%) son bilingües, 69 (6.83%) hablan únicamente lengua indígena y 49 (4.85%) solo hablan español. En relación a la población de mujeres tenemos un total de 1153 (52.10%), de estas 1092 (94.70%) son hablantes de lengua indígena, 926 (84.79%) son bilingües, 162 (14.83%) hablan únicamente lengua indígena y 60 (5.49%) hablan español. La CDI-PNUD en sus indicadores socioeconómicos 2002, reporta que la población indígena es de 2,146 personas, representando el 86.32 por ciento del total municipal.

Fuente:.. XII Censo General de Población y Vivienda, II Censo de población y vivienda 2005, México, 2000; CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI; Integración territorial de los hogares indígenas y de la base de INEGI Integración Territorial Nacional (excluye a las localidades de 1 y 2 viviendas); fichas serrano CDI. Sistema Nacional de Información Municipal.

5.4.2 Patrón y efectos de emigración

Una de las principales fuente de dinero que recibe la comunidad son las remesas que vienen de Estados Unidos y se estima que existe 1 emigrante por cada vivienda o el 50% de la población que se encuentra habitando la comunidad, también muchas familias de Quiotepec han emigrado al Estado México, Veracruz, Oaxaca y representa un 15% por ciento de la población, sin embargo estas personas residen en ese lugar de forma permanente y solo regresan en festividades que celebra la población.

5.4.3 Telecomunicaciones (teléfono e Internet como instrumentos de conexión de esa población con el exterior e influencia en el desarrollo humano)

En el municipio de San Juan Quiotepec, a partir del año 2004 cuenta con el servicio de telefonía en la población, lo cual ha permitido a los pobladores comunicarse con sus familiares del exterior de manera oportuna; sin embargo el servicio de internet en los negocios es vía satelital lo que lo hace deficiente, ya que es lenta o se agota la señal, y



solamente muy pocas familias cuentan con servicio de internet privado por vía telefónico.

5.4.4 Caminos y carreteras



Las calles y veredas de San Juan Quiotepec son de piso de tierra y solo el 5% esta pavimentada de acuerdo a la apreciación del CMDRS, Mientras que las carreteras que conectan a San Juan Quiotepec a la carretera federal pavimentada Oaxaca- San Juan Bautista Tuxtepec son de terracería.

Fig. 12. Calle Matías Romero s/n, Quiotepec

5.4.5 Abasto rural

Como consecuencia de la lejanía del Municipio a los centros urbanos y debido a las malas condiciones del camino, se tiene problemas de abastos de algunos de los productos básicos, y es aun más notorio en temporada de lluvia cuando el camino es intransitable. El Municipio cuenta con una tienda campesina DICONSA (fig. 13) y 67 tiendas de abarrotes, en cuanto a las comunidades se encuentran en un grado de marginación mucho más notorio que en la cabecera Municipal donde escasamente se pueden conseguir los productos básicos, y el acceso a los mercados es mucho más difícil.



Fig. 13. tienda diconsa San Juan Quiotepec



Por otro lado, los principales centros de abasto donde los comercios se surten de mercancía son, en orden de importancia:

1. La Capital del Estado (Viveres, Verduras, implementos agrícolas)
2. Ixtlán de Juárez (Materiales de construcción, implementos agrícolas, viveres, verduras.

(Fuente: información de campo).

5.4.6 Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición, y enfermedades, crónicas y agudas, calidad de servicio).

El municipio cuenta con la Unidad Médica rural no. 135, donde se encuentran adscritos los habitantes de la comunidad de San Miguel Maninaltepec y Santa María Nieves. San Miguel Maninaltepec, es la localidad de acción intensiva se encuentra a 20 km. de la sede, a la cual se llega por medio de un camino de terracería, pertenece igualmente al municipio de San Juan Quiotepec.

Santa María Nieves, es otra de la localidad de acción intensiva de esta unidad, la cual se encuentra aproximadamente a 10 km de la sede.

De acuerdo a la densidad de la población que presenta el poblado de San Juan Quiotepec ha sido insatisfactorio y deficiente el servicio para sus localidades al contar con el centro de salud reducido, ya que solo cuenta con tres infraestructuras, la bodega, el cuarto del personal médico y la una infraestructura donde esta incorpora la sala de atención, un cuarto de cama y una de atención urgente (fig. 14).



Fig. 14. Unidad Médico Rural



Morbilidad

El nivel de salud de una localidad se mide por la morbilidad y la mortalidad.

Por ello, en la comunidad se identificaron las principales causas de morbilidad (enfermedades más frecuentes) sentida por la población, durante el 2008.

Siendo por su frecuencia:

1. Iras (549)
2. Edas (79)
3. Dorsopatias (69)
4. Ivu (56)
5. Sx. Anémico carencial (73)

Fuente: Estadísticas de mortalidad de la Unidad Médica de IMSS SOLIDARIDAD de San Juan Quiotepec

Mortalidad

Las principales causas de muerte son las siguientes

1. Deficiencias de la nutrición.
2. Infarto agudo del Miocardio.
3. Insuficiencia cardiaca.
4. Accidentes cerebro vasculares.
5. Cirrosis hepática.
6. Diabetes Mellitus.

Fuente: Estadísticas de mortalidad de la Unidad Médica de IMSS SOLIDARIDAD de San Juan Quiotepec

Nutrición.

Durante el 2008, se conto con una población de menores de cinco años de 111, de los cuales, 49 son varones y 62 son mujeres

Se realizaron 598 valoraciones del estado nutricional de primera vez subsecuente, lo cual presento el 86.9% de lo programado, 9 fueron diagnosticados como desnutridos leves (1.5%) no se presentaron desnutridos moderados

Terminando el año con 29 niños desnutridos durante el 2008 (26.1%) con un total de niños recuperados de (10.3%), sin presentarse casos de recaídas o letalidad en este rubro.



5.4.7 Alcoholismo

El 2.82 % de la población consume alcohol, principalmente lo hacen en periodos de fiesta del pueblo y cada día son más los adolescentes de 15 años involucrados en este vicio como una forma de aventura o diversión, sin embargo este vicio inicia desde la casa por la deficiencia en educación y por tanto con el paso del tiempo puede ser surgir mas inseguridad en la comunidad así como dependencia de esta bebida.

5.4.8 Violencia intrafamiliar

Ocurre normalmente cuando las personas ingieren alguna bebida alcohólica, sin embargo no es común en la comunidad y se habla de un 1 % de la población total.

5.4.9 Educación (grado de alfabetismo, y analfabetismo, y calidad del servicio)

Población de 6 y mas años por municipio según condición para leer y escribir (cuadro 22)

Cuadro 22: Numero de personas que saber leer y escribir

| población | Total | saben leer y escribir | | No saben leer y escribir | | No especificado |
|-----------|-------|-----------------------|---------|--------------------------|---------|---------------------|
| | | hombres | mujeres | hombres | mujeres | |
| 6 y mas | 2175 | 834 | 745 | 202 | 389 | Hombres y mujeres 5 |

Fuente: CMDRS, con información retrato del municipio

De acuerdo al análisis del censo de población y vivienda efectuada por el INEGI de un total de 2175 personas mayores de 6 años, el 27.17% es analfabeta, mientras que el resto equivalente al 72.59 % saben leer ni escribir, por lo que tomar en cuenta este indicador es de importancia para la planeación del desarrollo del Municipio.

En cuanto al analfabetismo por sexo, resalta el mayor porcentaje en las mujeres, en el Municipio.

Durante el 2003, se tuvieron registrados 25 adultos en programas de alfabetización, de los cuáles 1 es hombre y 24 son mujeres, contando con 3 alfabetizadores. Al finalizar



el año de esas 25 personas no se reportaron cuantos hombres y mujeres se alfabetizaron: aunque cada año desde ese entonces hasta hoy en día, se sigue inscribiendo al programa de alfabetización 25 personas en promedio.

5.4.10 Aspectos de capacitación

Con el objetivo de atender a la población en general y en todos los ámbitos y considerando las problemáticas detectadas en los talleres participativos, se definieron las siguientes necesidades de capacitación.

Cuadro 23. Necesidades de Capacitación en el municipio.

| NO. | EJE DE DESARROLLO / ACCIONES DE CAPACITACION | POBLACIÓN DEMANDANTE | | OFERTA INSTITUCIONAL (por acordar) |
|-----|--|--|--|---------------------------------------|
| | | LOCALIDAD | GRUPO | |
| | EJE AMBIENTAL | | | |
| 1 | Manejo de la basura orgánica e inorgánica. | San Juan Quiotepec y San Miguel Maninaltepec | Población en general | ICAPET |
| 3 | Las consecuencias sobre el mal uso de los productos químicos a los cultivos básicos. | San Miguel Maninaltepec | Productores de Maíz. | ICAPET |
| | EJE ECONOMICO | | | |
| 5 | Carpintería, albañilería, electricidad, plomería, corte y confección | San Juan Quiotepec y agencias municipales | Población económicamente activa y comité del agua | ICAPET Y Servicio Estatal del Empleo. |
| 6 | Computación | San Juan Quiotepec y las agencia municipales | Jóvenes que regresan de los Estados Unidos | ICAPET |
| 7 | Manejo de plagas de cultivos básicos y frutales | Santa María Totomoxtla y San Miguel Maninaltepec | Productores de San Miguel Maninaltepec y Santa María Totomoxtla. | ICAPET |
| 8 | Siembra de piña y Sandía. | San Miguel Maninaltepec | Productores de San Miguel Maninaltepec | ICAPET |
| 9 | Preservación o conservación del Maíz criollo | Santa María Totomoxtla | Productores de Maíz | ICAPET |
| 10 | Producción de flores | Santa María Totomoxtla, Santa María Nieves | Jóvenes interesados. | ICAPET |
| 11 | Elaboración de pan | Santa María Nieves | Amas de casa organizados | ICAPET |
| 12 | Reproducción asexual de frutales "Injertos" | Santa Maria Nieves | Productores de frutales | ICAPET |



| | EJE HUMANO | | | |
|----|----------------------------------|--|--------------------------------|------------|
| 13 | Alfabetización | Agencias municipales y San Juan Quiotepec | Mujeres y hombres adultos | IEEA, INEA |
| 14 | Formación de promotores de Salud | Agencia de Cuasimulco y Santa María Nieves | Las jóvenes | SSA O IMSS |
| 15 | Alfarería | San Juan Quiotepec | Mujeres artesanas de Quiotepec | FONART |

Fuente: CMDRS

5.4.11 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

El índice de marginación es una medida-resumen que permite identificar las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. y para poder distinguir las condiciones que guarda cada comunidad la CONAPO los clasifica en cuatro grandes grupos como: bajo, medio, alta y muy alta marginación y San Juan Quiotepec se encuentra clasificado como una comunidad con alta marginación, Esto quiere decir, que se encuentra en condiciones no muy favorable por ocupar el penúltimo lugar con respecto a la clasificación de la CONAPO y para lograr describir el nivel de marginación se consideran los siguientes factores (cuadro 22).

Cuadro 22: Indicadores del índice de marginación.

| SAN JUAN QUIOTEPEC | Conteo de Población 2005 |
|---|---------------------------------|
| Índice de marginación | 1.05337 |
| Grado de marginación | ALTO |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 32.99 |
| % Población sin primaria completa de 15 años o más | 53.31 |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario | 1.96 |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 5.92 |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 2.66 |
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 66.12 |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 65.29 |
| % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes | 100.00 |
| % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | 84.69 |

Fuente: CONAPO con datos de INEGI 2005



Índice de desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) tiene un valor entre 0 y 1, entre más se acerca a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano, de esta manera, cuánto más cercano esté un municipio de un IDH con valor igual a 1, tanto menor es la distancia que le queda por recorrer y por ello el IDH es un indicador que combina: (i) la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); (ii) el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos); y (iii) el nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

En San Juan Quiotepec el IDH es 0.586, no obstante se manejan cuatro grados de desarrollo; alto con un índice que va de 0.80 a 1, medio alto que va de 0.65 a 0.79, medio bajo en rango de 0.50 a 0.65 y bajo en el rango de 0.0 a 0.5, y San Juan Quiotepec se encuentra en medio bajo y los factores que se tomaron en cuenta para su clasificación son los que se muestran en la cuadro 23.

Cuadro 23: Indicadores del índice de desarrollo humano

| SAN JUAN QUIOTEPEC | Conteo de Población 2005 |
|--|---------------------------------|
| Índice de desarrollo humano | 0.586 |
| Grado de desarrollo humano | Medio bajo |
| Tasa de mortalidad infantil | 35.4 |
| Porcentaje de las personas de 15 años o mas alfabetas | 64.2 |
| Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela | 66.9 |
| PIB per cápita en dólares ajustados | 831 |
| Índice de sobrevivencia infantil | 0.755 |
| Índice de nivel de escolaridad | 0.651 |
| Índice de PIB per cápita | 0.353 |

Fuente: CONAPO con datos de INEGI 2005.

5.4.12 Desarrollo de mujeres e igualdad de genero

El nivel de desarrollo de las mujeres e igualdad de género en el municipio es considerado bajo, porque es poca la participación femenina en el desarrollo municipal, ya que se dedican principalmente al apoyo del hogar y comité de oportunidades, ellas son las encargadas de estos trabajos. Durante toda la vida política del municipio ninguna mujer ha desempeñado algún cargo dentro del cabildo, lo que significa que



hace falta promover la participación de las mujeres en los aspectos de desarrollo municipal.

5.4.13 Valores

Los habitantes del municipio de San Juan Quiotepec, se caracterizan, por ser personas honradas, amables, respetuosas y trabajadoras. Que aun conservan su dialecto “chinanteco” y asambleas para tomar acuerdos para el bienestar de la población, el único inconveniente es que les cuesta trabajar en equipo, aunque realizan trabajos comunitarios denominado tequios, sin embargo están interesados en capacitación y asesoría técnica para impulsar el trabajo de equipo y lograr el desarrollo equitativo de la población rural.

5.4.14 Religión



Fig. 14. iglesia católica de San Juan Quiotepec

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,146 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 93 personas.

5.4.15 Lengua

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 2,102 personas que hablan alguna lengua indígena esto equivale al 94.98 % del total de la población.

5.4.16 Danza

En vísperas de las fiestas católicas como Semana Santa, Santo Patrón, la virgen del rayo, virgen del rosario las mujeres danzan el baile típico de la región chinanteca, luciendo sus atuendos características acompañados de los músicos y el tradicional calenda del pueblo, que consiste en recorrer las calles principales de la comunidad (fig. 15)



Fig.15. atuendo y danza típica de San Juan Quiotepec

5.4.17 Costumbres y tradiciones

Cuadro 24: periodo de festividades en San Juan Quiotepec

| FESTIVIDAD | FECHA | QUIEN LO ORGANIZA |
|---------------------|---|---|
| Rosario del pueblo | Se realiza en el mes de febrero antes de carnaval | Autoridad municipal |
| Carnaval | Varia la fecha pero es el mes de febrero | Autoridad municipal y comité de festejos |
| Semana Santa | Vísperas y domingo de ramos | Autoridad municipal, representantes de la iglesia, Sestay y biscó, comité de festejos |
| Virgen del Rayo | 7 de junio | Comité de festejos, representantes de la iglesia, Sestay, y biscó |
| Santo patrón | 24 de junio | Autoridad municipal Comité de festejos, Sestay y biscó |
| Virgen del Rosario | Septiembre | Autoridad municipal Comité de festejos, Sestay y biscó |
| Todo santos | 1 y 2 de noviembre | Este se hace de manera individual, mediante adorno de altares y ofrendas a sus difuntos |
| Virgen de Guadalupe | 12 de diciembre | Comité de festejos, Sestay y biscó |
| Posadas | 16 diciembre-24diciembre | |

Fuente: CMDRS

5.4.18 Fomento y desarrollo de la cultura indígena

En lo que se refiere a este apartado en el municipio, no se ha fomentado el rescate de la cultura indígena, la cual se ha ido perdiendo poco a poco, incluso la lengua chinanteca ya no es puro, ya que se mezclan el castellano y el chinanteco cuando se está conversando, también ha ido disminuyendo el número de mujeres que todavía conservan su vestimenta típica. Por tal motivo se pretende realizar el rescate de la escritura chinanteca entre los niños y jóvenes del municipio para fortalecer la lengua chinanteca de los habitantes del municipio.



5.5 EJE INSTITUCIONAL

5.5.1 Infraestructura y equipo municipal.

Para el desempeño de las funciones el H. ayuntamiento municipal San Juan Quiotepec



cuenta con un palacio municipal, donde cada integrante del cabildo municipal tiene sus oficinas respectivas y en total se tienen 8 oficinas, además cuenta con una oficina de autotransporte, una tienda comunitaria, una bodega y una sala de sesiones

Fig. 16. Palacio municipal de San Juan Quiotepec

Maquinaria y equipos

La autoridad municipal dispone de los siguientes vehículos: una ambulancia, una patrulla, una camioneta de tres toneladas, una camioneta de uso oficial, estas cuatro están en excelentes condiciones, además dispone de maquinaria que son muy ineficientes por ser modelos viejos como son: una retroexcavadora modelo 1998 y un



volteo de tres toneladas modelo 1994, estos son muy indispensables en la comunidad debido a que dan le dan mantenimiento y condiciones adecuadas a las carreteras que en tiempos de lluvia ocurren deslaves en los caminos haciéndolo intransitables por los transportistas.

Fig. 17.

La autoridad municipal brinda los servicios públicos de transporte de Quiotepec a Oaxaca y viceversa para ello cuentan con dos autobuses modelo 1999 y 2007, estas están a cargo de un administrador nombrado en asamblea del pueblo cada tres años.



5.5.2 Organización y profesionalización municipal.

La asamblea del pueblo es la máxima autoridad, porque es el que pone y quita a los



integrantes del ayuntamiento, sin embargo para hacer este ejercicio mas sencillo nombran a un consejo de caracterizados que se encargara de nombrar a las personas que integran el cabildo municipal, por tal razón se describe por separado al consejo de caracterizados o consejo de ancianos y a la autoridad municipal

Fig. 18. Asamblea comunitaria

Consejo de caracterizados o de ancianos

El consejo de caracterizados es representado por personas de la comunidad bajo el siguiente esquema, 1 presidente, 1 tesorero, 1 secretario y auxiliares, cuya condición es haber servido a la comunidad cuatro años

El consejo hasta antes del 2000 estaba funcionando, sin embargo por razones desconocidas dejo de funcionar; aunque en el 2007 se volvió a retomar y existió de nueva cuenta el consejo de caracterizados, no obstante para el 2008 se desintegro de nueva cuenta, y se debió principalmente a la falta de coordinación con la autoridad municipal. En la asamblea comunitaria realizada en el mes de enero del 2010 se retomo el tema del consejo de caracterizados, donde los ciudadanos declararon de vital importancia integrar este consejo como órgano permanente debido a que participa en el desarrollo sustentable de la comunidad y dentro de sus funciones están las siguientes:

- Resolver problemas de la comunidad en coordinación con la autoridad municipal
- Proponer y designar cada tres años a los integrantes del H. ayuntamiento constitucional que fungirán como autoridades
- Hacer saber a la autoridad los proyectos que quedaron pendientes



- Designar cargo a todos los ciudadanos de Quiotepec, para que cumplan sus cuatro años de servicio.

Autoridad municipal

El nivel más alto de autoridad municipal lo ocupa el cabildo municipal, seguido por el presidente municipal, quien dispone de los otros para dirigir al municipio por lo que el organigrama del municipio se presenta de la siguiente forma (figura 19)

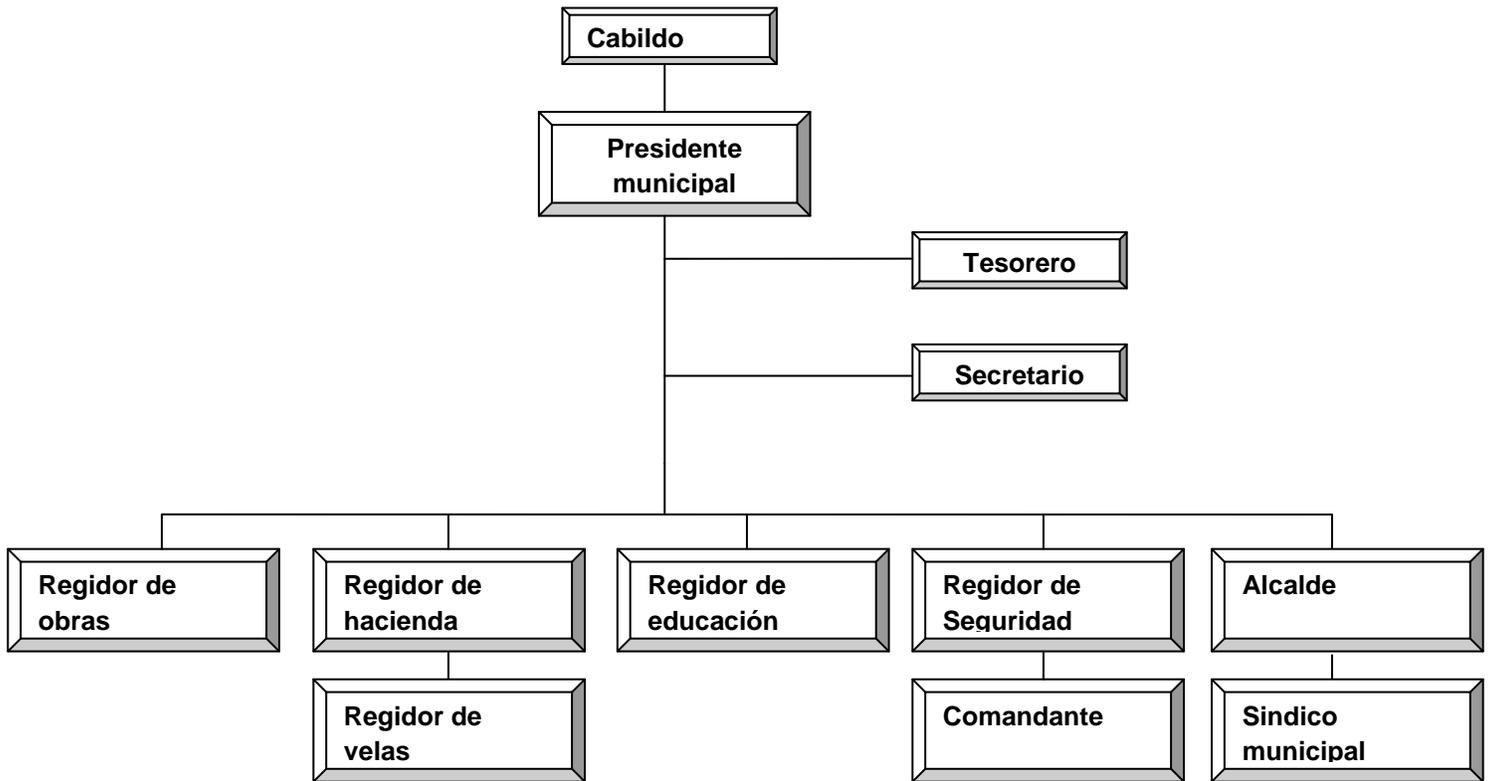


Figura 19: Organigrama del municipio de San Juan Quiotepec.

Las personas que aspiren a ser parte de la autoridad pero en un nivel jerárquico mayor como se muestra en el organigrama de la figura 19, deben primero prestar los servicios de un rango menor como lo es un policía o dependiendo del nivel de estudios que tenga comenzara con la secretaria municipal o secretario ejecutivo del alcalde, además todo ciudadano debe prestar un equivalente a cuatro años de servicio a la comunidad con alguno de los puestos que se le asigne en asamblea del pueblo.



Ayuntamiento

Para realizar sus funciones, el H. Ayuntamiento constitucional de San Juan Quiotepec. Los integrantes del cabildo municipal están organizados, ya que para la toma de decisiones, realizan sesiones de cabildo, en donde se respeta la participación de cada uno de los integrantes.

De la administración municipal

El máximo nivel de estudios que presentan las autoridades del municipio es nivel secundaria, sin embargo, están comprometidos con el trabajo para el desarrollo de la comunidad.

5.5.3 Ingresos

Propios y capacidad de recaudación (Impuestos, Derechos, Ingresos del DIF, productos, Aprovechamiento, Otros).

Los ingresos que recibe San Juan Quiotepec son principalmente de:

- Matanza de reses en vísperas de las fiestas
- Vendedores ambulantes que se establecen temporalmente en la cancha municipal durante un evento social o festividad del pueblo

Ramos transferidos: participantes federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (cuadro 25 y 26)

Cuadro 25. Ramo 33

| RAMO 33 | | | |
|-------------|--|--|---------------------|
| AÑO | Fondo de infraestructura social municipal (FISM) | Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FAFM) | Total |
| 2008 | 2,040,000.00 | 936,000.00 | 2,976,000.00 |

Fuente: Información del CMDRS



Cuadro 26. Ramo 28

| RAMO 28 | | | |
|----------------|--|----------------------------------|---------------------|
| AÑO | Fondo Municipal de Participaciones (FMP) | Fondo de Fomento Municipal (FFM) | Total |
| 2008 | | | 1,984,632.00 |

Fuente: Información del CMDRS

5.5.4 Egresos y su aplicación

El mayor porcentaje de los recursos que provienen de la federación ramo 33 y ramo 28 se designan a obras de infraestructura municipal como servicios públicos, mientras que un 10 a 15% de estas se destinan a la educación y eventos sociales.

5.5.5 Reglamentación municipal

Cuadro 27. Matriz de reglamentos municipales

| Matriz de reglamentos | | |
|---|-----------------------------|------------------|
| Reglamentos | Reglamento municipal | |
| | Existe | No existe |
| Administración pública municipal | | x |
| Anuncios | | x |
| Archivo municipal | | x |
| Bando de policía y buen gobierno | | x |
| Bebidas alcohólicas | x | |
| Comercio, Industria y de servicios | | x |
| Comités de participación ciudadana | | x |
| Estacionamientos | | x |
| Expendio de carnes y aves | | x |
| Integración Social de personas con discapacidad | | x |
| Interior del ayuntamiento | | x |
| Justicia cívica municipal | | x |
| Mercado y comercio ambulantes | | x |
| Participación ciudadana | | x |
| Policía preventiva | | x |
| Preservación al ambiente y preservación ecológica | | x |
| Colecta de la basura y su clasificación | | x |
| Protección civil | | x |
| Rastro municipal | | x |
| Seguridad pública | | x |
| Servicios de alumbrado público municipal | | x |
| Servicio público de limpia y sanidad | | x |
| Transito y transporte | | x |

Fuente: Información del CMDRS



En la tabla de reglamentos municipales solo existe el de bebidas alcohólicas, mientras que los otros reglamentos no se le ha dado su importancia debido a que se rigen por usos y costumbres; es decir, que se hace lo que el pueblo ha estado acostumbrado a realizar los años anteriores.

Bando de policía y buen gobierno

Ante la escasa normatividad establecida por las autoridades municipales y la asamblea de la comunidad, se ha estado perdiendo el control sobre los ciudadanos que emigran de manera temporal a otros lugares como Estados Unidos, Ciudad de Oaxaca, Veracruz, etc. esto ha provocado que no proporcionen los servicios públicos obligatorios para cualquier ciudadano mayor de 18 años por un periodo de cuatro años continuos o por temporadas de un año hasta completar los cuatro, así como tequios o trabajos comunitarios que todo ciudadano se ve obligado a proporcionar a la comunidad hasta antes de cumplir los 60 años, esto ha propiciado que algunos solo disfruten de sus derechos de vivir en la comunidad una vez que vuelven a radicar en ella; sin contribuir a su mejora, ni contribuir con cooperaciones para realizar eventos u obras en la comunidad y sin corresponder a las obligaciones, ante esta situación nace la inquietud de elaborar las leyes internas y externas del bando de policía y buen gobierno respaldadas por el congreso del estado.

Reglamentaciones secundarias, (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, etc.)

No existe ningún reglamento en vigor, toda regla se establece en la comunidad, pero solo de manera verbal y en su caso un acta que respalde el acuerdo.

5.5.6 Prestación de servicios y su calidad, agua potable, alumbrado público, panteones, recolección y manejo de la basura y drenaje

- **Alumbrado publico**

El servicio de alumbrado público en el municipio de San Juan Quiotepec, es de buena calidad, aunque la población en los últimos 16 años las personas se han ido dispersando a la periferia de la comunidad lo cual hace que ellos no tengan alumbrado público.



- **Panteones**

En la comunidad existe un encargado del panteón municipal cuya función es realizar las labores de limpieza, así como asignar las áreas para el entierro de algún difundo, además prepara y adorna la capilla del panteón para efectuar los eventos religiosos.

- **Recolección y manejo de la basura**

El municipio no cuenta con servicio de recolección y manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos, por lo que cada día ha ido incrementando los tiraderos clandestinos que contamina el aspecto físico y ambiental del municipio debido a la falta de un basurero municipal y un reglamento interno que rijan el cuidado del medio ambiente del municipio de San Juan Quiotepec; aunque en los últimos dos años el comité de salud ha hido capacitándose en la importancia del cuidado del medio ambiente.

Drenaje

La poca red de drenaje está sin servicio debido a que la estructura está incompleta tanto en la localidad de San Juan Quiotepec y San Miguel Maninaltepec.

5.5.7 Protección civil.

Los que resguardan la seguridad de los ciudadanos es la comandancia de seguridad integrado por 12 policías, cuya función es

- Guardar orden dentro de la comunidad
- Realizar rondines en las noches para prevenir, evitar actos delictivos

Las herramientas con las que cuenta el cuerpo de seguridad son macanas y un vehículo oficial

5.5.8 Transparencia y acceso a la información pública (mecanismos y acciones al respecto).

La autoridad municipal no ha brindado ningún informe a la comunidad, y no cuentan con mecanismos para ser accesible la información pública.

5.5.9 Fortalecimiento y acceso a la información ciudadana y la contraloría social.

En la gestión de obras y su respectiva ejecución la autoridad municipal integra al comité de contraloría social, ya que esta forma parte del expediente técnico y social que cada obra debe de contener; sin embargo no se realizan otras acciones que fortalezcan el acceso a la información.



5.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales (mecanismos y acciones al respecto).

El municipio de San Juan Quiotepec trabaja de acuerdo a las necesidades de la comunidad, ya que desde que elabora el diagnóstico municipal participativo se auxilia de los representantes, productores, comités de las instituciones educativas y económicas con el fin de descubrir la problemática que enfrenta y de esta manera diseñar las estrategias a ejecutar para lograr el desarrollo rural sustentable.

6 ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

6.1 Problematización.

1. Desde hace 10 años en el municipio de San Juan Quiotepec se ha vuelto más notoria la contaminación del medio ambiente, ya que se generan aproximadamente 133 toneladas de basura por año, de las cuales el 70% es orgánica y el 30% es inorgánica, cuyo destino principal son las calles, basureros clandestinos, carreteras, basureros improvisados, además algunas aguas residuales de las casas se vierten en el suelo, ríos y arroyos con lo que se favorece el mal aspecto de la comunidad, así como la proliferación de focos de contaminación. De esta manera resultan afectados 2429 habitantes; las causas principales de esta situación son: La inexistencia de un reglamento para el manejo de basura, desinterés de las personas en el cuidado del medio ambiente, inexistencia de un plan de trabajo para el manejo de la basura orgánica e inorgánica, además el comité de salud encargado de atender este problema necesita fortalecerse mediante comités de vigilancia y seguimiento, proyectos, y acciones que combatan la contaminación.
2. En el municipio de San Juan Quiotepec los servicios básicos como alumbrado público, comunicación y educación se encuentran incompletos y desatendidos desde hace 16 años; por ello el municipio requiere ampliar en un 30% la cobertura alumbrado público, ya que la población se ha ido extendiendo a la periferia de la localidad como “Llano verde”, “Paraje caro”, lo mismo ocurre en las periferias de las agencias municipales; sin embargo la agencia de policía de Santiago Cuasimulco no cuenta con el alumbrado público y energía eléctrica en los hogares afectando la calidad de vida de los pobladores. Las vías de comunicación con que cuenta el municipio están en muy malas condiciones debido que en tiempos de lluvia se vuelven intransitables por los deslaves de los cerros y enlodamiento de estos mismos, no obstante la agencia de Santiago Cuasimulco carece de una carretera que lo comunique con el alrededor y para tener servicio de transporte requieren caminar 12 km para llegar al poblado “La Esperanza” lugar que cuenta con servicio de telefonía y carretera federal, no obstante desde 1994 han priorizado en el CMDRS la apertura del camino y desde esa fecha no se ha concluido la obra. La infraestructura educativa de la escuela nivel medio superior del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca “IEBO” está incompleta



debido a que no tienen red de agua potable, el servicio sanitario no está terminado en su totalidad, y el muro de contención indispensable para evitar un deslave está dañado y cuarteado, por lo que existe una mayor probabilidad de accidentes.

Las principales causas de la infraestructura deficiente son: poco recurso federal que ingresa al municipio, obras ejecutadas sin mezcla de recursos, falta de coordinación entre el municipio de San Juan Quiotepec con la agencia de Santiago Cuasimulco, además los habitantes de Santiago Cuasimulco disponen de poca información para obtener mezcla de recursos

En referencia a este problema los actores involucrados como la autoridad municipal, los agentes municipales, los comuneros de “Llano verde” y “Paraje caro” y el comité de padres de familia del IEBO, están consientes de la existencia de dicho problema por lo que están dispuestos a atenderlo y darle seguimiento para garantizar la cobertura total de los servicios básicos que les permitan tener la calidad y atención adecuada. De esta manera se beneficiaran 824 habitantes y 60 alumnos del IEEBO.

3. En San Juan Quiotepec la población económicamente activa asciende a 488 personas de las cuales el 70% de la población no percibe ningún ingreso, en tanto que el 11.06% gana menos de 1 salario mínimo y únicamente el 8% gana de 1 a 2 salarios mínimos, esto quiere decir que hay falta de oportunidades de empleo traducido en empleos no muy remunerables, esta situación ha provocado que desde hace 20 años los habitantes emigren a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades y se estima que cada hogar cuenta con un familiar en los Estados Unidos, sin embargo las causas que han generado tal situación son: la nula capacitación y asesoría técnica a los productores de maíz y frijol, ausencia de inversión en infraestructura productiva y maquinaria agrícola, falta de capacitación en nuevos oficios, desorganización de los productores para gestionar proyectos productivos ante las dependencias estatales y federales, mal uso de agroquímicos que solo empobrecen las tierras haciéndolas improductivas y contaminan los ríos y arroyos.

Los productores consientes de que el problema existe están optando en buscar nuevas estrategias que les permitan incentivar la economía del pueblo y de esta manera evitar que se convierta en un pueblo fantasma e improductivo y que solo dependa de las remesas que envían los familiares de los Estados Unidos.

4. Desde hace 10 años la infraestructura de salud, material, equipo de curación y medicamentos son escasos y deficientes en el municipio de San Juan Quiotepec. Las instalaciones de la casa de salud de Santa Maria Totomoxtla y Santiago Cuasimulco son provisionales, la agencia de Santiago Cuasimulco carece de material y equipo de curación además se encuentra aislada ya que no tiene vías de comunicación y el servicio para sus habitantes es más complicado, el personal que atiende las casas de salud en las agencias municipales son personas de la misma comunidad y reciben poca capacitación, la unidad médica del municipio cuenta con solo el cuadro básico de medicamentos por lo que las personas se han visto en la necesidad de adquirir la



mayoría de los medicamentos faltantes y los comités encargados de las casas de salud tienen poca relación con las autoridades municipales, sin embargo están conscientes del problema por lo están dispuestos a participar en campañas de capacitación, talleres para el cuidado y respeto por el medio ambiente, programas, proyectos y actividades que no solo mejoren la infraestructura de salud si no también la salud integral de los 2,429 habitantes que se ven afectados, ya que si el problema sigue agravándose provocara: mayor riesgo de mortalidad, incidencias de enfermedades, las enfermedades que no se atiendan de manera oportuna se volverán crónicas, y la calidad de vida en la comunidad disminuirá por los altos gastos que implica comprar medicamentos y acudir a un consultorio particular.

5. Los espacios públicos, las calles, la distribución de tuberías de agua potable y las vías de comunicación en San Juan Quiotepec no fueron planeados a futuro por ello enfrentan diversos problemas tales como: Las calles no tienen nombre ni están definidas en colonias o barrios lo que provoca confusión y desubicación geográfica de ciertos puntos y referencias importantes, el ayuntamiento cuenta con un permiso provisional sobre el terreno que ocupa actualmente el palacio municipal, en la comunidad solamente existe una calle principal que a su vez funciona como única carretera de conexión con los demás Pueblos impidiendo el libre tránsito de las personas y sus actividades en caso de que existiera alguna compostura e imprevisto en dicha calle principal, la red de agua potable se encuentra distribuida en veredas sobre el nivel del suelo, lo que obstruirá la apertura de nuevos caminos. Aunado a este problema los usos y costumbres por las que rige la autoridad municipal no está respaldado en ningún documento, lo que implica la pérdida de las tradiciones con el paso del tiempo, además no todos los ciudadanos cumplen con los usos y costumbres ya que no existen registros, estatutos, leyes internas o externas sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos, por ello la autoridad municipal, el CMDRS, y el consejo de caracterizados reconocen la desorganización de la zona urbana y la de los ciudadanos lo que afecta la planeación urbana de 2429 habitantes, desde hace 8 años.



6.2 Priorización de problemas.

Cuadro 28: matriz de priorización de problemas

| Problema | Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales | Los servicios de educación, alumbrado público, y comunicación se encuentran incompletos y desatendidos | Falta de alternativas de empleo | Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud | Desorganización de la zona urbana y de los ciudadanos | Frecuencia | Jerarquía |
|--|--|--|--|---|--|------------|-----------|
| Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales | | Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales | Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales | Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud | Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales | 3 | 2 |
| Los servicios de educación, alumbrado público, y comunicación se encuentran incompletos y desatendidos | | | Los servicios de educación, alumbrado público, y comunicación se encuentran incompletos y desatendidos | Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud | Los servicios de educación, alumbrado público, y comunicación se encuentran incompletos y desatendidos | 2 | 3 |
| Falta de alternativas de empleo | | | | Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud | Falta de alternativas de empleo | 1 | 4 |
| Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud | | | | | Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud | 4 | 1 |
| Desorganización de la zona urbana y de los ciudadanos | | | | | | 0 | 5 |

La priorización de los problemas se realizó en sesión de consejo, donde participaron las autoridades, personas representativas de la comunidad como los comités y organizaciones.



6.3 Árbol de problemas y soluciones.

Cuadro 29. Árbol de problemas: Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|--|--|--|
| Mayor numero de basureros clandestinos. | Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales | Basura a orillas de las calles y carreteras |
| Existe un basurero improvisado que contribuye a la contaminación del medio ambiente y del rio grande | | Mayor posibilidad de proliferación de enfermedades. Ríos y arroyos contaminados |
| No hay conciencia en el cuidado del medio ambiente. | | Basura en las calles y carreteras. |
| Mal uso de agroquímicos | | Degradación de los suelos agrícolas |
| No existe reglamentación para la colecta de la basura. | | Agua contaminada para uso humano. |
| El comité de salud no organiza ni planifica actividades para evitar la contaminación. | | La gente tirará su basura en donde quiera. |
| Falta de recursos económicos | | Infraestructuras sanitarias incompletas |



Cuadro 30. Árbol de soluciones: (Contaminación con desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales)

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|---|---------------------------------|--|
| Centro de acopio para la basura | Manejo sustentable de la basura | Calles y carreteras limpios sin basura |
| Reubicación del basurero. | | Ríos y arroyos limpios y menor proliferación de enfermedades. |
| Concientizar y capacitar a la población en el reciclaje de las aguas residuales en huertos familiares y elaboración de abono orgánico | | Cultivos y alimentos limpios para el consumo de los habitantes |
| Reglamentación de colecta de la basura | | Municipio fortalecido por cuidar y respetar los recursos naturales |
| Formar comités de vigilancia y seguimiento para cuidar el medio ambiente. | | Calles y carreteras limpios sin basura |
| Establecer obras de drenaje y alcantarillado | | Ambiente limpio y saludable |
| Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales | | Más y mejor agua para los cultivos agrícolas |



Cuadro 31. Árbol de problemas: Los servicios de, alumbrado público, comunicación y educación se encuentran incompletos y desatendidos.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS | |
|---|---|---|--|
| El crecimiento del área poblada ha provocado que se requiera ampliar el alumbrado público ya que aproximadamente un 30% del área poblada no cuenta con este servicio. | Los servicios de, alumbrado público, comunicación y educación se encuentran incompletos y desatendidos. | Las viviendas ubicadas a las orillas de la población aun no cuentan con el servicio de alumbrado público. | |
| El medio de comunicación terrestre esta en pésimas condiciones. | | Derrumbes y baches que provocan que la población se quede incomunicada en la época de lluvias. | |
| Los integrantes de la autoridad tienen poca información de los programas existentes y por tanto no se aprovecha (mezcla de recursos). | | Menor número de obras o inversión en obras de bienestar | |
| Poca organización de las personas para la gestión de la obra. | | | |
| No hay dinero para hacer varias obras al mismo tiempo. | | | |
| El municipio no cuenta con recursos para apoyar a los alumnos foráneos. | | Los alumnos de las agencias de policía dejan de estudiar el nivel medio superior | |
| El IEBO, no cuenta con red de agua potable y sus instalaciones sanitarias están inconclusas La infraestructura externa como el muro de contención indispensable para el IEBO y la plaza cívica está dañada y cuarteada. | | Aulas y sanitarios sucios | |
| | Derrumbe del muro de contención y plaza cívica inservible | | |



Cuadro 32. Árbol de soluciones: (Los servicios de, alumbrado público, comunicación y educación se encuentran incompletos y desatendidos).

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|---|--|
| Ampliación del alumbrado público para los ciudadanos que habitan en las márgenes de la población. | Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos. | Electricidad para todas las familias. |
| Revestimiento de caminos Concluir la obra de pavimentación del tramo San Pablo Macuiltianguis-San Juan Quiotepec Apertura del camino de la Esperanza a Santiago Cuasimulco Pavimentación de calles principales | | Traslado a la cd. de Oaxaca en dos horas y media. Santiago Cuasi mulco comunicado |
| Capacitar a la autoridad para obtener mezcla de recursos federales y estatales para las obras de alto inversión. | | Lograr consolidar mas obras básicas en la comunidad. |
| Cooperación con mano de obra para disminuir los costos de las obras. | | Municipio se fortalece |
| Creación de Reglamentos para captar ingresos propios | | Comunicación con el exterior. |
| Un albergue escolar. | | Mayor numero ciudadanos preparados. |
| Red de agua potable en el IEBO Equipamiento del servicio sanitario. Rehabilitación o construcción de un muro de contención y plaza cívica en el IEBO. | | Mejores condiciones para los estudiantes. |



Cuadro 33. Árbol de problemas: Falta de alternativas de empleo

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|---|---------------------------------|--|
| Falta de capacitación y asesoría técnica agrícola | Falta de alternativas de empleo | Altos costos de producción agrícola |
| Poco inversión en el campo | | Mayor número de personas abandonaran la comunidad. |
| Empleos no muy remunerados | | Pobreza y comunidades fantasmas |
| Bajos rendimientos en producción de maíz y frijol, y acarreo de la producción a pie en caminos sin forma o con muchos desniveles. | | Bajos rendimientos |
| El municipio no ha participado en mucho en el proceso de gestión de proyectos productivos | | Comunidad sin desarrollo económico. |
| Falta de maquinaria e infraestructura agrícola | | Terrenos de cultivos abandonados |
| Mal uso de agroquímicos | | Degradación de los suelos agrícolas |



Cuadro 34. Árbol de soluciones: (Falta de alternativas de empleo)

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|--|---|
| Capacitación y asesoría técnica agropecuaria | Desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de vida. | Mayor rendimiento de los cultivos básicos |
| Gestión de proyectos productivos ante las dependencias estatales y federales. | | Desarrollo económico en la comunidad |
| Impulsar producción intensiva (Invernaderos, sistemas de riego, producción de frutales) | | Mayor rendimiento en la producción primaria. |
| Apertura de caminos cosecheros (1. Loma cabeza-Rancho laguna 2. Llano arenal-Rancho conejo 2. Yano coyul-Cuasimulco viejo) | | |
| Fomentar trabajo en equipo | | Financiamiento de las dependencias a organizaciones |
| Contar con maquinaria e infraestructura agrícola y pecuaria | | Maquinaria y equipo agrícola suficiente para satisfacer las demandas de los productores |
| Cursos de concientización para el cuidado del medio ambiente | | Producción agrícola sana |



Cuadro 35. Árbol de problemas: lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud

| CAUSAS | PROBLEMA | EFFECTOS |
|---|--|---|
| Caminar 12 km para acceso al servicio de salud, caso Santiago Cuasimulco | Lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud. | Alto riesgo de mortalidad |
| Infraestructura de salud con capacidad del 20 % en San Juan Quiotepec | | Mayor incidencia de enfermedades en niños, jóvenes y adultos |
| Las instalaciones de salud de las agencias de policía están ocupando un lugar provisional caso de Santiago Cuasimulco y Santa Maria Totomoxtla | | |
| El personal que atiende las casas de salud en las agencias no están capacitadas | | Por falta de atención de algunas enfermedades se volverán crónicas |
| La unidad médica de la comunidad cuenta sólo con un cuadro básico de medicamentos que no satisfacen las necesidades primordiales de la población. | | Calidad de vida costoso, ya que tienen que comprar con particulares las medicinas |
| Transporte inadecuado para el traslado del enfermo en San Miguel Maninaltepec | | Riesgo de mortalidad |
| Los habitantes de las agencias no se han organizado para coordinarse con el comité de salud del municipio para la gestión de obras. | | Infraestructura de salud incompleta o provisional |
| Las personas contaminan el ambiente con basura | | Vulnerabilidad de las personas a enfermarse |



Cuadro 36. Árbol de soluciones: (lejanía y deficiencia en el servicio e infraestructura de salud)

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|--|---|---|
| Clínica de salud en Santiago Cuasimulco | Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente. | Servicio en la comunidad sin recorrer los 12 km |
| Construcción de un hospital | | Servicio oportuno para las agencias del municipio e inclusive los demás municipios aledaños |
| Construcción de la casa de salud en Santiago Cuasimulco y ampliación de la casa de salud en Santa María Totomoxtla | | Atención oportuna a las enfermedades |
| Personal médico en las agencias municipales | | Mejor atención a los ciudadanos |
| Formar a promotores de salud | | |
| Gestionar la dotación de más y mejores medicamentos al IMSS y otras dependencias. | | Mejoramiento de las condiciones de salud de los habitantes de la comunidad. |
| Gestión de equipo, material de curación y medicina para el centro de salud | | Mejor servicio de salud, y adecuado |
| Ambulancia para San Miguel Maninaltepec. | | |
| Fortalecer el comité de salud, mediante la coordinación. | | Mayor gestión y beneficios para la comunidad |
| Impulsar y difundir la cultura de prevención de enfermedades | Ambiente saludable y con buen aspecto | |



Cuadro 37. Árbol de problemas: Desorganización de ciudadanos y ordenamiento de la zona urbana.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS |
|---|--|---|
| Los usos y costumbres de la comunidad no están plasmados en algún documento que las respalde. | Desorganización de ciudadanos y de la zona urbana. | Las costumbres se van perdiendo |
| Hay indefinición de responsabilidades de los ciudadanos. Se desconoce claramente quienes ya realizaron sus cargos y quiénes no. Desconocimiento de un padrón de ciudadanos | | No todos los ciudadanos cumplen con sus responsabilidades (cargos para ocupar en el cabildo). |
| Los espacios públicos no fueron planeados a futuro. | | Vivir en desorden. |
| En la comunidad los únicos caminos vehiculares transitables son una entrada y dos salidas, los cuales convergen en una sola calle principal como única opción de entrada y salida al pueblo. Impidiendo el libre tránsito de las personas y sus actividades en caso de que existiera alguna compostura o imprevisto en la susodicha calle principal | | Incomunicación por vía transporte terrestre |
| No se tienen definidos los nombres de las calles ni las colonias, lo que provoca confusión y desubicación geográfica de ciertos puntos y referencias importantes. | | Vivir en desorden. |
| El terreno que ocupa el palacio municipal no le corresponde al ayuntamiento; sino a la escuela primaria revolución. El ayuntamiento tiene un permiso provisional de 40 años | | El palacio municipal, será propiedad de la escuela, así como todas las obras que se realicen dentro de ese territorio |



Cuadro 39. Árbol de soluciones: (Desorganización de ciudadanos y ordenamiento de la zona urbana)

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCIÓN ESTRATÉGICA | CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO |
|---|---------------------------------------|--|
| Elaborar un documento donde se plasmen todos los usos y costumbres de la comunidad. | Ordenamiento comunitario y ciudadano. | Conservar la identidad |
| Bando de policía y buen gobierno | | Todos cumplen con sus obligaciones y disfrutan de sus derechos |
| Elaboración de un plano de distribución del área urbana. | | Mejoramiento en el acceso en el área urbana. |
| Apertura de nuevas calles | | Vías alternas de comunicación dentro de la comunidad. |
| Asignar nombre a las calles y organizar a la comunidad por barrios o colonias. | | Cada barrio, gestionara obras para mejorar la comunidad |
| Dar de baja la propiedad de la escuela revolución ante el IEEPO y asignarla como propiedad del municipio ya que a la escuela se le asigno un terreno nuevo. | | Ayuntamiento fortalecido. |



6.4 Soluciones estratégicas

6.4.1 Matriz de soluciones estratégicas

Cuadro 40. Matriz de soluciones estratégicas

| SOLUCIÓN ESTRATÉGICA | ¿RESUELVE O ATAÇA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES? | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO? | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|--|---|---|--|---|--|---|---|
| Manejo sustentable de la basura | Basureros clandestinos. basureros improvisados contaminación del medio ambiente y del rio grande Mal uso de agroquímicos Desorganización del comité de salud | Terreno para un relleno sanitario. | Comité de salud Comisariado de bienes comunales y autoridad municipal Agente municipal CMDRS | 0-3 años | ninguno | Basura a orillas de las calles y carreteras Mayor posibilidad de proliferación de enfermedades. Ríos y arroyos contaminados Degradación de los suelos agrícolas Agua contaminada para uso humano Infraestructuras sanitarias incompletas | Los habitantes del municipio de San Juan Quiotepec |
| Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos. | Mal servicio de alumbrado publico Medio de comunicación en pésimas condiciones Infraestructura educativa del IEBO incompleta Desorganización para la mezcla de recursos | Comités, tequio, Ramo 33 | Autoridad municipal CMDRS Agencia municipal Regidor de obras Regidor de hacienda Tesorero | 0-4 años | ninguno | Viviendas sin alumbrado publica y sin luz eléctrica Incomunicación en tiempo de lluvias Aulas y sanitarios sucios Menor número de obras de infraestructura | Los habitantes del municipio y sus agencias de policía. |
| Desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de vida. | Falta de capacitación y asesoría técnica agrícola Poca inversión en el campo Bajos rendimientos en producción de maíz y frijol Falta de maquinaria e infraestructura agrícola Mal uso de agroquímicos | Conocimientos previos. | Autoridad municipal Agente municipal CMDRS Regidor de obras Tesorero Regidor de hacienda | 0-2 años | ninguno | Altos costos de producción agrícola Pobreza y comunidades fantasmas Bajos rendimientos Comunidad sin desarrollo económico Degradación de los suelos agrícolas | Población económicamente activa Productores de maíz y frijol |



Continuación del cuadro matriz de soluciones estratégicas

| SOLUCIÓN ESTRATÉGICA | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES? | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO? | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|--|---|--|---|--|---|---|
| Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente | Lejanía del servicio de salud Infraestructura de salud provisional Las personas que atienden el centro de salud no están capacitadas Escasez de medicamentos Desorganización del comité de salud | Comités | Autoridad Municipal Agencia de Santiago Cuasimulco y Santa Maria Cuasimulco Comités de salud | 0-2 años | ninguno | Mayor incidencia de enfermedades en niños, jóvenes y adultos Calidad de vida costosa, ya que tienen que comprar con particulares las medicinas Infraestructura de salud incompleta o provisional | 1943 habitantes del municipio de San Juan Quiotepec |
| Ordenamiento urbano y ciudadano | Los usos y costumbres no están respaldadas en un documento Indefinición de derechos y obligación de los ciudadanos Los espacios públicos no fueron planeados a futuro desubicación geográfica de ciertos putos y referencias importantes el ayuntamiento está construido en un terreno que no le pertenece | Disposición de las personas para tener acuerdos | Autoridad municipal, consejo de caracterizados, y asamblea del pueblo. | 0-2 años | ninguno | Las costumbres se van perdiendo No todos los ciudadanos cumplen con sus obligaciones Vivir en desorden Incomunicación por vía transporte terrestre El palacio municipal, será propiedad de la escuela | 2429 habitantes de San Juan Quiotepec |



7. PLAN DE DESARROLLO

RUMBO DEL CMDRS

7.1 VISION

Hacia el 2025, vemos a San Juan Quiotepec un municipio fortalecido y con capacidad de respuesta a las necesidades de la población, donde nuestros servicios de infraestructura básica son de calidad y las autoridades rinden cuentas claras a los ciudadanos; un municipio con igualdad de oportunidades para todos, con desarrollo económico y humano; sus ciudadanos aprovechan los recursos naturales de manera sustentable en el que existe la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

7.2 MISION

Somos un municipio organizado, comprometido en mejorar la calidad de vida de la sociedad que involucra la participación ciudadana, por ello trabajamos con responsabilidad para ejecutar programas y proyectos acorde a las necesidades de nuestra comunidad; coordinamos eventos sociales y culturales para fortalecernos y brindamos seguridad a nuestros ciudadanos en un marco de legalidad.



7.3. Matriz de líneas estratégicas

Cuadro 41. Línea estratégica: Manejo Sustentable de la basura

| LÍNEA ESTRATÉGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | METAS |
|--|---|---|---|--|
| Manejo sustentable de la basura | Implementar un programa de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales | FOMENTO: Consolidar reglamentos e impulsar la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente | Establecer mecanismos para vigilar, monitorear y ejecutar la recolección de basura e impedir la contaminación del suelo, aire, ríos y arroyos | 1 Reglamento para la colecta de la basura y manejo de aguas residuales |
| | | | | 1 convenio con las instancias de salud y educación para impartir talleres de concientización y sensibilización acerca del manejo de la basura y aguas residuales |
| | | | | Elaboración de un Programa de recolecta de basura |
| | | | | Colocar 10 letreros en la población sobre la sensibilización para el cuidado y respeto por el medio ambiente. |
| | | ORGANIZACIÓN: Fortalecer al comité de salud y designar funciones específicas para combatir la contaminación con basura y aguas residuales | Fortalecer al comité de salud y consolidar una comisión de seguimiento y de vigilancia. | 1 regiduría de salud |
| | | | | 1 calendario de recolección de la basura Una comisión de vigilancia y seguimiento en el cuidado del medio ambiente |
| | | INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura necesaria para el control y manejo de la basura y aguas residuales | Contar con infraestructuras y mecanismos para mitigar la contaminación del suelo, aire, ríos y arroyos | Estudio y establecimiento de un centro de acopio. |
| | | | | Estudio y establecimiento de un relleno sanitario. |
| | | | | Continuar con la segunda y tercera etapa de la obra de saneamiento y alcantarillado en San Juan Quiotepec |
| | | | | Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan Quiotepec y otra en San Miguel Maninaltepec |
| | | CAPACITACION: Desarrollar capacidades en los pobladores para reducir la contaminación del suelo, agua, aire, ríos y arroyos | Capacitar a los pobladores para el reciclaje de la basura orgánica e inorgánica y el buen uso de los agroquímicos | Construir la red de drenaje en Santa María Totomoxitla y Santa María Nieves. |
| | | | | 100% de beneficiarias de Oportunidades capacitadas para la clasificación de la basura |
| | | | | 4 cursos para elaboración de abono orgánico |
| | | | | 4 cursos para el buen manejo de los agroquímicos en los cultivos básicos maíz y frijol |



Cuadro 42. Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

| LÍNEA ESTRATÉGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | METAS |
|---|--|--|--|---|
| Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos. | Construir, ampliar y mejorar la infraestructura de los servicios básicos para los habitantes del municipio | FOMENTO: Fortalecer al municipio mediante la recaudación de impuestos | Establecer mecanismos para la recaudación de impuestos | 1 reglamento que permita captar ingresos |
| | | ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los de comités | Consolidar a los comités de educación, alumbrado público y de camino para la gestión y mejora del servicio | Un acta de asamblea con la ratificación de las funciones de los comités de cada escuela |
| | | | | Integración del comité de alumbrado publico |
| | | | | Integración de un comité de camino |
| | | INFRAESTRUCTURA Rehabilitar la infraestructura educativa del IEBO | Rehabilitar la infraestructura dañada del IEBO y mejorar los servicios del mismo | Rehabilitar el muro de contención y la plaza cívica del IEBO en San Juan Quiotepec |
| | | | | Construir un albergue escolar para los alumnos foráneos |
| | | Distribuir y rehabilitar la red de agua potable en el IEBO y en el municipio | Mejorar el servicio de agua potable en el IEBO y en la comunidad | Distribuir 300 metros de agua potable en el IEBO |
| | | | | Reconstruir 4 km de la red de agua potable en San Juan Quiotepec |
| | | | | Ampliar 300 metros de red de agua potable en San Miguel Maninaltepec |
| | | | | Reconstruir 1 km de red de agua potable en Santa María Totomoxtla |
| | | | | Construir la red de agua potable en Santiago Cuasimulco |
| | | | | Redistribuir 1 km red de agua potable en Santa María Nieves |
| | | Ampliar la red de alumbrado publico | Brindar el servicio de alumbrado público en la periferia del municipio. | Ampliar la red de alumbrado público en la zona norte así como en el llano verde y el paraje caro en San Juan Quiotepec |
| | | | | Construir la red de alumbrado público en Santiago Cuasimulco |
| | | | | Ampliar la red de alumbrado público en las periferias de la de las agencias de; Santa Maria Nieves, Santa María Totomoxtla, San Miguel Maninaltepec |
| | | Aperturar y rehabilitar infraestructuras de comunicación en el municipio | Mejorar las condiciones de comunicación en el municipio | Concluir la Pavimentación del tramo: San pablo Macuiltianguis-Santiago Comaltepec, San Pedro Yolox-San Juan Quiotepec |
| | | | | Apertura del camino del Zapotal a Santiago Cuasimulco |
| Rehabilitación del camino Zapotal al poblado de la Esperanza en Santiago Cuasimulco | | | | |
| Construcción de un puente vehicular en el río Grande | | | | |
| Pavimentar las calles principales del municipio de San Juan Quiotepec y de las agencias de Santa María Totomoxtla, Santa María Nieves y San Miguel Maninaltepec | | | | |
| Dotar con equipos necesarios para que se mejore el servicio de internet en la comunidad | | | | |
| Telefonía rural en las agencias municipales | | | | |
| CAPACITACION: Implementar un programa de capacitación municipal para la adquisición de mezcla de recursos. | Ampliar la posibilidad de la autoridad para conseguir más financiamiento | 2 cursos de capacitación por año para la obtención de mezcla de recursos (COPLADE Y CDI Y SEDESOL) | | |



Cuadro 43: Línea estratégica: Desarrollo de capacidades y de infraestructura para mejorar la calidad de vida.

| LÍNEA ESTRATÉGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | METAS |
|--|---|---|---|---|
| Desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de vida. | Impulsar la capacitación de la población y promover el desarrollo de infraestructuras productivas para conseguir una mejor calidad de vida. | FOMENTO: Promover la cultura de trabajo en equipo y la integración de grupos de trabajo | Integrar grupos de trabajo para la gestión | 5 grupos de trabajo para la gestión de proyectos productivos en las dependencias estatales y federales |
| | | | | 5 grupos de trabajo para la gestión de cursos de capacitación en las dependencias estatales y federales |
| | | ORGANIZACIÓN: Apoyar a los grupos integrados | Brindar facilidades a los grupos organizados | Contratar a un técnico en elaboración de proyectos productivos |
| | | | | Destinar los recursos de la operación municipalizada a los productores organizados |
| | | | | 1 mercado municipal |
| | | INFRAESTRUCTURA Construir infraestructuras productivas (invernaderos, sistemas de riego) | Contar con invernaderos y sistemas de riego | Establecer 8 invernaderos tecnificadas de 1000 m2 |
| | | | | 4 sistemas de riego para árboles frutales |
| | | | | 1 tractor |
| | | | | 40 yuntas para los productores de San Miguel Maninaltepec |
| | | Apertura de caminos cosecheros | Apertura de caminos cosecheros que faciliten la cosecha de maíz y frijol para autoconsumo o venta | Apertura del camino cosechero de: loma cabeza al rancho laguna en la localidad de San Juan Quiotepec |
| | | | | Apertura del camino cosechero de: llano arenal al rancho conejo en la localidad de San Juan Quiotepec |
| | | | | Apertura del camino cosechero de: llano coyul a Cuasimulco en la localidad de San María Totomoxtla. |
| CAPACITACION: Desarrollar capacidades en los pobladores y ampliar las alternativas de empleo | Capacitar a los productores en diferentes oficios para obtener una mejor calidad de vida | Ejecutar un programa municipal de capacitación: Productividad, Valor agregado a la producción, Nuevos oficios, mercados alternativos caso de peras en Santa María Totomoxtla. | | |



Cuadro 44: Línea estratégica: Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente

| LÍNEA ESTRATÉGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | METAS |
|--|---|--|---|---|
| Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente | Contar con infraestructura de salud suficiente y Brindar un servicio de salud de calidad en las localidades del municipio | FOMENTO: Impulsar y difundir la cultura de la prevención a enfermedades | Fomentar la participación institucional para la prevención de enfermedades. | Convenio con la unidad de salud para incluir en sus pláticas: Cuidado del medio ambiente y cultura de prevención de enfermedades, estos cursos se impartirán a la población en general y no solo a mujeres de oportunidades. |
| | | ORGANIZACIÓN: Fortalecer al comité para mejorar el servicio médico de la unidad de salud | Gestionar de equipos, materiales, personal médico y medicamentos para mejorar los servicios de salud | 1 Regiduría de salud Afiliar a los ciudadanos faltantes al seguro popular Personal médico en las agencias municipales Gestionar la dotación de más y mejores medicamentos al IMSS. Proveer de equipo, material de curación, protección y medicinas en el municipio y agencias municipales |
| | | INFRAESTRUCTURA Construir la infraestructura requerida en el municipio | Contar con un hospital en el municipio y construir centros de salud en Santa María Totomoxtla y Santiago Cuasimulco | 1 hospital en San Juan Quiotepec Continuar con la construcción de la segunda etapa de Santa María Totomoxtla Construir un centro de salud en Santiago Cuasimulco 1 centro de rehabilitación para los niños con capacidades diferentes en San Juan Quiotepec |
| | | Adquisición de una ambulancia | Contar con una ambulancia para atención adecuada a los enfermos graves | 1 ambulancia para la agencia de san miguel Maninaltepec y otra para la agencia de Santa María Nieves |
| | | CAPACITACION: Contar y formar personal capacitado en atención al servicio de salud | Mejorar la atención medica a los niños, jóvenes, adultos y mujeres en edad productiva | 5 cursos de formación de promotores de salud. |



Cuadro 45. Línea estratégica: Ordenamiento urbano y ciudadano.

| LÍNEA ESTRATÉGICA | OBJETIVO GENERAL | PROYECTOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | METAS |
|---|---|--|---|--|
| Ordenamiento urbano y ciudadano | Establecer una política de regulación de la comunidad y de los ciudadanos | FOMENTO: Promover el orden territorial | Ordenar el territorio | Elaborar un plano de distribución del área urbana |
| | | | | Legalizar el terreno en donde se encuentra el palacio municipal como propiedad del municipio de San Juan Quiotepec |
| | | ORGANIZACION: Elaborar reglamentos que respalden derechos y obligaciones de los ciudadanos | Definir las responsabilidades y derechos de los ciudadanos. | Elaborar el estatuto del bando de policía y buen gobierno |
| | | | | Un registro anual de los tequios, cargos, cooperaciones de los ciudadanos. |
| | | INFRAESTRUCTURA: Mejorar la infraestructura y vialidad municipal | Contar con infraestructura y vialidad municipal | Asignar nombre a las calles y organizar a la comunidad por barrios |
| | | | | Apertura y ampliación de calles en las localidades del municipio |
| | | | | Rehabilitación del techado de la canchas municipa de San Juan Quiotepec |
| | | | | Techado de una cancha municipal |
| | | | | 1 biblioteca municipal |
| | | | | 1 auditorio municipal y una cancha municipal de Santa María Nieves |
| | | | | Estacionamiento municipal |
| | | | | Enlosamiento de la cancha municipal de Santiago Cuasimulco |
| | | | | Concluir el edificio de la agencia municipal de Santiago Cuasimulco |
| Muro de contención atrás del edificio de la agencia municipal de Santa María Nieves | | | | |
| CAPACITACION: Capacitar en la elaboración del estatuto comunitario. | Desarrollar participativamente el estatuto comunitario. | 2 talleres informativos sobre las ventajas y desventajas del estatuto comunitario. | | |
| | | 6 Talleres para la integración del estatuto comunitario Una asamblea de validación del estatuto comunitario | | |



7.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS

Línea estratégica: Manejo sustentable de la basura

Cuadro 46. Proyecto. Fomento: Consolidar reglamentos e impulsar la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|--|--|---|---|---|-------------------------------------|
| Establecer mecanismos para vigilar, monitorear y ejecutar la recolección de basura e impedir la contaminación del suelo, aire, ríos y arroyos | Establecer las bases municipales para reglamentar el manejo sustentable de la basura y aguas residuales | 1 Reglamento para la colecta de la basura y manejo de aguas residuales | Elaborar reglamento municipal para la colecta de la basura y descarga de aguas residuales | Comité de salud | Metodología para la elaboración de reglamento Reglamento tipo INAFED IDEMUN. | 03/05/2010 |
| | Establecer esquemas de coordinación para ejecutar la recolección de la basura y el buen manejo de las aguas residuales | 1 convenio con las instancias de salud y educación para impartir talleres de concientización y sensibilización acerca del manejo de la basura y aguas residuales | Acordar reuniones de trabajo con las instancias de salud y educación | Comité de salud y comités de las escuelas | 1 Convenio de colaboración | 15/05/2010 |
| | | Elaboración de un Programa de recolecta de basura | Elaborar un calendario de colecta de basura con la ayuda del personal del centro de salud | Comité de salud en coordinación con el personal del centro de salud | Papel rotafolio, plumones y un calendario | 16/05/2010 |
| | | Colocar 10 letreros en la población sobre la sensibilización para el cuidado y respeto por el medio ambiente. | Elaborar 10 letreros Definir sitios estratégicos para la colocación del los letreros | Comité de salud | Mantas, carteles y pintura | 17/06/2010 |



Línea estratégica: Manejo sustentable de la basura

Cuadro 47. Proyecto. Organización: Fortalecer al comité de salud y designar funciones específicas para combatir la contaminación con basura y aguas residuales

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuánto lo vamos a hacer? |
|---|--|--|--|---|--|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Fortalecer al comité de salud y consolidar una comisión de seguimiento y de vigilancia. | Definir dentro del comité de salud la comisión de seguimiento y vigilancia para la recolección de la basura y cuidado de río grande y zapote | 1 regiduría de salud | En asamblea del pueblo nombrar a los integrantes que conformaran la regiduría de salud | Autoridad municipal en coordinación con el comité de salud | Acta de asamblea | 28/04/2010 |
| | | 1 calendario de recolección de la basura | Definir los días de recolección de la basura | Regidor de salud en coordinación con el personal de salud | Rotafolios | 16/05/2010 |
| | | Una comisión de vigilancia y seguimiento en el cuidado del medio ambiente | En una asamblea acordar la integración de una comisión de seguimiento y vigilancia | Autoridad municipal en coordinación con la regiduría de salud | Acta de integración de la comisión de seguimiento y vigilancia | 17/05/2010 |



Línea estratégica: Manejo sustentable de la basura

Cuadro 48. Proyecto. Infraestructura: Contar con la infraestructura necesaria para el control y manejo de la basura y aguas residuales

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|---|---|--|---|--|--|
| Contar con infraestructuras y mecanismos para mitigar la contaminación del suelo, aire, ríos y arroyos | Construir infraestructuras sanitarias factibles para reducir la contaminación del medio ambiente | Estudio y establecimiento de un centro de acopio y relleno sanitario | Elaborar el estudio de impacto ambiental para definir la mejor ubicación | Encabeza autoridad municipal en coordinación del comité de salud | Dictamen de la manifestación de impacto ambiental Dinero para sus comidas, traslado, copias | 25/05/2010 |
| | | Continuar con la segunda y tercera etapa de la obra de saneamiento y alcantarillado en San Juan Quiotepec | Presentar el proyecto de saneamiento y alcantarillado ante la dependencia estatal y federal para obtener la mezcla de recursos | La autoridad municipal | Proyecto de la segunda y tercera etapa del saneamiento y alcantarillado Dinero para sus comidas, traslado, copias | 04/06/2010 |
| | | Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan Quiotepec y otra en San Miguel Maninaltepec | Elaborar el estudio de impacto ambiental y el proyecto para presentarlo ante la dependencia estatal y federal para obtener la mezcla de recursos | Autoridad municipal en coordinación con la autoridad de la agencia municipal de San Miguel Maninaltepec | Dos proyectos Dinero para sus comidas, traslado, copias | 04/12/2010 |
| | | Construir la red de drenaje en Santa María Totomoxlta y Santa María Nieves. | Elaborar el estudio de impacto ambiental y el proyecto de saneamiento y alcantarillado | Agencias municipales | 1 proyecto dinero para sus comidas, traslado, copias | 05/12/2011 |



Línea estratégica: Manejo sustentable de la basura

Cuadro 49. Proyecto. Capacitación: Desarrollar capacidades en los pobladores para reducir la contaminación del suelo, agua, aire, ríos y arroyos

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuánto lo vamos a hacer? |
|--|---|--|--|--|---|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Capacitar a los pobladores para el reciclaje de la basura orgánica e inorgánica y en el buen uso de los agroquímicos | Gestionar los cursos de capacitación para el manejo de la basura orgánica, inorgánica y de agroquímicos | 100% de beneficiarias de Oportunidades capacitadas para la clasificación de la basura | Formar grupos de trabajo Realizar un calendario de los talleres de capacitación | Comité de salud en coordinación con el personal de salud | Lista de los grupos de trabajo Calendario de actividades | 09/12/2010 |
| | | 4 cursos para elaboración de abono orgánico | Integrar grupos de trabajo. Reunir los requisitos para solicitar los cursos de capacitación ante las dependencias | Comité de salud en coordinación con el personal de salud | Lista de los grupos de trabajo Reglas de operación de los programas estatales | 17/12//2010 |
| | | 4 cursos para el buen manejo de los agroquímicos en los cultivos básicos maíz y frijol | Integrar grupos de trabajo. Reunir los requisitos para solicitar los cursos de capacitación ante las dependencias | Comité de salud en coordinación con el personal de salud | Lista de los grupos de trabajo Reglas de operación de los programas estatales. | 12/12/2010 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 50. Proyecto, Fomento: Fortalecer al municipio mediante la recaudación de impuestos

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|---|---|---|--|--|--|
| Establecer mecanismos para la recaudación de impuestos | Recaudar impuestos para contar con ingresos propios | 1 reglamento que permita captar ingresos | Elaborar una lista de los negocios que no pagan impuestos a la secretaría de Hacienda Fijar cuotas a los servicios que se ofrecen en la comunidad Proponer en asamblea del pueblo las tarifas de los impuestos Definir derechos y obligaciones de los contribuyentes | Regidor de hacienda | Lista de negocios que no pagan impuestos Acta de acuerdos sobre las tarifas 1 reglamento | 25/04/2010 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 51. Proyecto, Organización: Fortalecer a los de comités

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|---|---|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Consolidar a los comités de educación, alumbrado público y de camino para la gestión y mejora del servicio | Fortalecer el comité de educación e integrar el comité de alumbrado público, y de camino. | Un acta de asamblea con la ratificación de las funciones de los comités de cada escuela | Citar a reunión al comité de salud Asamblea para ratificar comités. Identificar sus funciones | Autoridad Municipal | Funciones claras de cada comité, Acta de ratificación | 26/06/2010 |
| | | 1 Comité de alumbrado publico | Nombrar en asamblea al comité de alumbrado público Acta de integración del comité | Autoridad municipal | Acta de integración del comité de alumbrado publico | 25/06/2010 |
| | | Integración de un comité de camino | Nombrar en asamblea al comité de camino Acta de integración del comité | Autoridad municipal | Acta de integración del comité de alumbrado publico | 25/06/2010 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 52. Proyecto, Infraestructura: Rehabilitar la infraestructura educativa del IEBO

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|---|---|--|-------------------------------------|
| Rehabilitar la infraestructura dañada del IEBO y mejorar los servicios del mismo | Construir un albergue escolar y rehabilitar las obras que se encuentran en mal estado en el EIBO | Rehabilitar el muro de contención y la plaza cívica del IEBO en San Juan Quiotepec | Reconstruir la plaza cívica y el muro de contención del IEBO | Autoridad municipal Regidor de obras | Recursos propios y mezcla de recursos Presupuesto | 03/04/2011 |
| | | Construir un albergue escolar para los alumnos foráneos | Elaborar el proyecto "albergue escolar" y presentarlo en la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas) para la mezcla de recursos. | Autoridad municipal Regidor de obras | 1 proyecto Recursos propios y mezcla de recursos Presupuesto | 04/02/2011 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 53. Proyecto, Infraestructura: Distribuir y rehabilitar la red de agua potable en el IEBO y en el municipio

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|---|---------------------------------------|--|-------------------------------------|
| Mejorar el servicio de agua potable en el IEBO y en la comunidad | Construir y redistribuir la red de agua potable en el IEBO y en las localidades. | Distribuir 300 metros de agua potable en el IEBO | Elaborar el plano de distribución de la red de agua potable | Comité del IEBO | 1 plano de distribución de agua potable Recursos propios | 25/11/2010 |
| | | Reconstruir 4 km de red de agua potable en San Juan Quiotepec | Elaboración del proyecto (reconstrucción de la red de agua potable) y buscar financiamiento (mezcla de recursos) Licitación de la obra | Autoridad municipal regidor de obras | 1 plano de distribución de agua potable Mezcla de recursos | 28/05/2011 |
| | | Distribuir 300 metros de red de agua potable en San Miguel Maninaltepec | Elaborar el plano de distribución de la red de agua potable | Autoridad de San Miguel Maninaltepec | 1 plano de distribución de agua potable | 27/07/2011 |
| | | Reconstruir 1 km de red de agua potable en Santa María Totomoxtla | Identificar la red de agua potable en malas condiciones Elaborar el plano de distribución de la red de agua potable | Autoridad de Santa María Totomoxtla | 1 plano de distribución de agua potable Recursos propios y mezcla de recursos | 25/07/2011 |
| | | Construir la red de agua potable en Santiago Cuasimulco | Elaborar el plano de distribución de la red de agua potable | Autoridad de Santiago Cuasimulco | 1 plano de distribución de agua potable Recursos propios y mezcla de recursos | 02/07/2011 |
| | | Redistribuir 1 km red de agua potable en Santa María Nieves | Diseñar en un plano la nueva distribución de la red de agua potable | Autoridad de Santa María Nieves | 1 plano de distribución de agua potable Mezclas de recursos | 02/07/2011 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 54. Proyecto, Infraestructura: Ampliar la red de alumbrado publico

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|---|--|---|--|-------------------------------------|
| Brindar el servicio de alumbrado público en la periferia del municipio. | Contar con el alumbrado público en las periferias del municipio | Ampliar la red de alumbrado público en la zona norte así como en el llano verde y el paraje caro en San Juan Quiotepec | Elaboración del proyecto de alumbrado público y buscar mezcla de recursos | Autoridad municipal Regidor de obras | Recursos propios y mezcla de recursos Presupuesto | 01/08/2011 |
| | | Construir la red de alumbrado público en Santiago Cuasimulco | Contactar a un técnico para la elaboración del proyecto de alumbrado público y buscar mezcla de recursos | Agencia de Santiago Cuasimulco | Recursos propios y mezcla de recursos Presupuesto | 01/02/2012 |
| | | Ampliar la red de alumbrado público en las periferias de la de las agencias de; Santa María Nieves, Santa María Totomoxtla, San Miguel Maninaltepec | Elaboración del proyecto de alumbrado público y buscar mezcla de recursos | Agentes municipales de cada localidad | Recursos propios y mezcla de recursos | 09/02/2012 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 55. Proyecto, Infraestructura: Aperturar y rehabilitar infraestructuras de comunicación en el municipio

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|---|---|--|--|---|-------------------------------------|
| Mejorar las condiciones de comunicación en el municipio | Abrir, rehabilitar y concluir los caminos que mejoran los servicios de comunicación terrestre | Concluir la Pavimentación del tramo: San pablo Macuiltianguis-Santiago Comaltepec, San Pedro Yolox-San Juan Quiotepec | Formar comisión de seguimiento al proyecto | Autoridad municipal | Recursos propios y mezcla de recursos Presupuesto | 01/08/2011 |
| | | Apertura del camino del Zapotal a Santiago Cuasimulco | Contactar a una empresa para que Elabore el proyecto y el plano del nuevo camino | Agente de Santiago Cuasimulco | Recursos propios y mezcla de recursos Presupuesto | 01/02/2012 |
| | | Rehabilitación del camino Zapotal al poblado de la Esperanza en Santiago Cuasimulco | Priorizar la obra en el CMDRS | Agente de Santiago Cuasimulco | Recursos propios y mezcla de recursos | 09/02/2012 |
| | | Construcción de un puente vehicular en el rio Grande | Contactar a una empresa para que elabore el proyecto del puente vehicular | Agente de San Miguel Maninaltepec | Recursos propios y mezcla de recursos | 09/02/2012 |
| | | Pavimentar las calles principales del municipio de San Juan Quiotepec y de las agencias de Santa María Totomoxtla, Santa María Nieves y San Miguel Maninaltepec | Elaborar un plano de las calles que se pavimentaran Elaborar la propuesta | Regidor de obras de San Juan Quiotepec | 1 plano de propuesta Recursos propios y mezcla de recursos | 02/03/2011 |
| | | Dotar con equipos necesarios para que se mejore el servicio de internet en la comunidad | Solicitar apoyo a Telmex | Dueños de los cafés internet | Solicitud ante telmex | 08/10/2010 |
| | | Telefonía rural en las agencias municipales | Solicitar apoyo a Telmex y Secretaria de comunicaciones y transportes | Agente de policía de cada comunidad | Solicitud a la SCT Y TELMEZ | 09/11/2010 |



Línea estratégica: Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios básicos.

Cuadro 56. Proyecto, Organización: Implementar un programa de capacitación municipal para la adquisición de mezcla de recursos.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|--|--|---|-------------------------------------|
| Ampliar la posibilidad de la autoridad para conseguir más financiamiento | Garantizar el aprovechamiento de las mezcla de recursos para el financiamiento de la obras | 2 cursos de capacitación por año para la obtención de mezcla de recursos (COPLADE Y CDI Y SEDESOL) | Solicitar un curso de capacitación a las dependencias que ofrecen el servicio. | autoridad municipal, agencia municipal en coordinación con el asesor municipal | 1 Solicitud de curso de capacitación | 10/04/2010 |



Línea estratégica: Desarrollo de capacidades y de infraestructura para mejorar la calidad de vida.

Cuadro 57. Proyecto, Fomento: Promover la cultura de trabajo en equipo y la integración de grupos de trabajo

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|---|---|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Integrar grupos de trabajo para la gestión | Contar con 10 de grupos de trabajo para la gestión de proyectos y cursos de capacitación | 5 grupos de trabajo para la gestión de proyectos productivos en las dependencias estatales y federales | Convocar a los ciudadanos a integrarse en grupos de trabajo | Autoridad municipal | Grupos de trabajo Lista de asistencia Reglas de operación | 25/05/2010 |
| | | 5 grupos de trabajo para la gestión de cursos de capacitación en las dependencias estatales y federales | Convocar a los ciudadanos a integrarse en grupos de trabajo | Autoridad municipal | Grupos de trabajo Lista de asistencia Reglas de operación | 27/05/2010 |



Línea estratégica: Desarrollo de capacidades y de infraestructura para mejorar la calidad de vida.

Cuadro 58. Proyecto, Organización: Apoyar a los grupos integrados

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|---|--|--|-------------------------------------|
| Brindar facilidades a los grupos organizados | Garantizar el aprovechamiento del financiamiento de las ofertas institucionales | Contratar a un técnico en elaboración de proyectos productivos | Convenio con el técnico o asesor municipal para la elaboración de proyectos productivos | Autoridad municipal | Convenio técnico-autoridad | 01/05/2010 |
| | | Destinar los recursos de la operación municipalizada a los productores organizados | Reuniones con las autoridades y representantes del grupo | Autoridad municipal y grupos conformados | Acta de asignación de los recursos de la operación municipalizada Lista de asistencia | 01/05/2010 |
| | | 1 mercado municipal | Donar un terreno para el mercado municipal Definir derechos y obligaciones para los participantes en el mercado municipal Construir infraestructura del mercado municipal | Autoridad Municipal | Acta de donación del terreno Lista de derechos y obligaciones de los participantes | 03/03/2011 |



Línea estratégica: Desarrollo de capacidades y de infraestructura para mejorar la calidad de vida.

Cuadro 59. Proyecto, Infraestructura: Construir infraestructuras productivas (invernaderos, sistemas de riego)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|--|--|--|---|
| Contar con invernaderos y sistemas de riego | Gestionar el financiamiento de infraestructuras productivas | Establecer 8 invernaderos tecnificadas de 1000 m2 | Integrar a productores en grupos de trabajo Contactar a un técnico para la elaboración y gestión de los proyecto productivos | autoridad municipal en coordinación con el asesor municipal | Reglas de operación de activos productivos lista de los 8 grupos de trabajo Acta de integración del comité | 11/06/2010 |
| | | 4 sistemas de riego para árboles frutales | Integrar a los productores en grupos de trabajo Contactar a un técnico para la elaboración y gestión del proyecto | autoridad municipal en coordinación con el asesor municipal | reglas de operación de activos productivos Acta de integración del comité | 13/06/2010 |
| | | 1 tractor | Integrar en un grupo de trabajo los productores de maíz y frijol Gestionar la adquisición de un tractor en alianza para el campo. | Autoridad municipal en coordinación con los productores de maíz y frijol | Reglas de operación de alianza para el campo | 01/07/2010 |
| | | 40 yuntas para los productores de San Miguel Maninaltepec | Realizar un proyecto sobre la adquisición de yuntas y gestionarlo en la reforma agraria | Productores de maíz y frijol | Reglas de operación Lista de productores | 10/07/2010 |



Línea estratégica: Desarrollo de capacidades y de infraestructura para mejorar la calidad de vida.

Cuadro 60. Proyecto, Infraestructura: Apertura de caminos cosecheros

| ¿Que queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|--|---|---|---|--|-------------------------------------|
| Apertura de caminos cosecheros que faciliten la cosecha de maíz y frijol para autoconsumo o venta | Abrir 3 caminos cosecheros que facilite la salida de la cosecha de maíz y frijol | Apertura del camino cosechero de: loma cabeza al rancho laguna en la localidad de San Juan Quiotepec | Contactar a un técnico para que Elabore el proyecto Priorizar la obra en el acta de CMDRS | Regidor de obras y presidente municipal | Expediente técnico del proyecto Acta de priorización de obras | 23/03/2012 |
| | | Apertura del camino cosechero de: llano arenal al rancho conejo en la localidad de San Juan Quiotepec | Contactar a un técnico para que Elabore el proyecto Priorizar la obra en el acta de CMDRS | Regidor de obras y presidente municipal | Expediente técnico del proyecto Acta de priorización de obras | 23/05/2012 |
| | | Apertura del camino cosechero de: llano coyul a Cuasimulco viejo en la localidad de San María Totomoxtla. | Contactar a un técnico para que Elabore el proyecto Priorizar la obra en el acta de CMDRS | Agente de Santa María Totomoxtla | Expediente técnico del proyecto Acta de priorización de obras | 20/04/2012 |



Línea estratégica: Desarrollo de capacidades y de infraestructura para mejorar la calidad de vida.

Cuadro 61. Proyecto, Capacitación: Desarrollar capacidades en los pobladores y ampliar las alternativas de empleo

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|---|---|---|---|-------------------------------------|
| Capacitar a los productores en diferentes oficios para obtener una mejor calidad de vida | Garantizar la capacitación de la población económicamente activa | Ejecutar un programa municipal de capacitación: Productividad, Valor agregado a la producción, Nuevos oficios, mercados alternativos caso de peras en Santa María Totomoxtla. | Solicitar el apoyo en las instituciones requisitos (ICAPET) | Autoridad municipal en coordinación con el asesor municipal | Dinero para sus comidas, traslados y copias | 17/08/2010 |



Línea estratégica: Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente

Cuadro 62. Proyecto, Fomento: Impulsar y difundir la cultura de la prevención a enfermedades

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|--|--|---|--|---|-------------------------------------|
| Fomentar la participación institucional para la prevención de enfermedades. | Consolidar acuerdos con la clínica de salud | Convenio con la unidad de salud para incluir en sus pláticas: Cuidado del medio ambiente y cultura de prevención de enfermedades | Reunión con el comité de salud y el encargado de la clínica de salud. | autoridad municipal en coordinación con el comité de salud | Convenio entre autoridad y clínica de salud | 10/08/2010 |



Línea estratégica: Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente

Cuadro 63. Proyecto. Organización: Fortalecer al comité para mejorar el servicio médico de la unidad de salud

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|--|---|---|-------------------------------------|
| Gestionar de equipos, materiales, personal médico y medicamentos para mejorar los servicios de salud | Conocer y cumplir con los requerimientos del programa para incorporación al seguro popular | 1 Regiduría de salud | Acordarlo en asamblea. Elección del regidor de ecología | Autoridad Municipal. | Acta asamblea | 01/05/2010 |
| | | Afiliar a los ciudadanos faltantes al seguro popular | Realizar un censo | Comité de salud | Dinero para comidas, traslados y copias | 13/06/2010 |
| | | Personal médico en las agencias municipales | Solicitar el apoyo en la institución (requisitos) para tener personal capacitado | Comité de salud y agencia de Santa Catalina | Dinero para comidas, traslados y copias | 10/05/2010 |
| | | Gestionar la dotación de más y mejores medicamentos al IMSS. | Solicitud a dependencias | Comité de salud y encargada UMR | Solicitud escrita | 10/05/2010 |
| | | Proveer de equipo, material de curación, protección y medicinas en el municipio y agencias municipales | Solicitud a dependencias | Comité de salud y autoridad municipal | Solicitud escrita | 10/05/2010 |



Línea estratégica: Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente

Cuadro 64. Proyecto, Infraestructura: Construir la infraestructura requerida en el municipio

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|--|--|--|--|--|-------------------------------------|
| Contar con un hospital en el municipio y construir centros de salud en Santa María Totomoxtla y Santiago Cuasimulco | Gestionar en la SSA la construcción de una casa de salud o reacondicionamiento de una casa para contar con el servicio en Santa Catalina | 1 hospital en San Juan Quiotepec | Validación del proyecto en asamblea Elaborar el expediente técnico del proyecto | Autoridad municipal en coordinación con el comité de salud | Acta de validación en asamblea Expediente técnico | 02/02/2012 |
| | | Continuar con la construcción de la segunda etapa de Santa María Totomoxtla | Aplicación de recursos | Agente de policía de Santa María Totomoxtla en coordinación con su comité de salud | Expediente técnico de la obra | 28/01/2010 |
| | | Construir un centro de salud en Santiago Cuasimulco | Solicitar la construcción de un centro de Salud en SSA Aplicación de recursos | Agente de Santiago Cuasimulco | Solicitud escrita | 05/02/2011 |
| | | 1 centro de rehabilitación para niños con capacidades diferentes en San Juan Quiotepec | Elaboración del expediente técnico Solicitud ante la CDI | Autoridad municipal en coordinación con el comité del IEBO | Expediente técnico del proyecto Solicitud escrita | 03/03/2011 |



Línea estratégica: Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente

Cuadro 65. Proyecto, Infraestructura: Adquisición de una ambulancia

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|---|---------------------------------------|--|-------------------------------------|
| Contar con una ambulancia para atención adecuada a los enfermos graves | Gestionar una ambulancia para el servicio de la comunidad de San Miguel Maninaltepec | 1 ambulancia para San Miguel Maninaltepec | Solicitud de una ambulancia en el IMSS | agente municipal y comité de salud | Solicitud escrita Dinero para sus comidas, traslados y copias Recursos propios | 04/08/2010 |

Línea estratégica: Servicio de salud oportuno e infraestructura de salud suficiente

Cuadro 66. Proyecto. Capacitación: Contar y formar personal capacitado en atención al servicio de salud

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|--|--|---|--|---|-------------------------------------|
| Mejorar la atención medica a los niños, jóvenes, adultos y mujeres en edad productiva | Garantizar la capacitación de los promotores de salud | 5 cursos de formación de promotores de salud | Solicitar a la IMSS y a la SSA personal capacitado para impartir los cursos | Autoridad municipal Agentes municipales | Lista de grupo a capacitar 1 salón de capacitación | 25/06/2011 |



Línea estratégica: Ordenamiento urbano y ciudadano.

Cuadro 67. Proyecto, Fomento: Promover el orden territorial

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|---|---------------------------------------|--|-------------------------------------|
| Ordenar el territorio | Definir y realizar actividades que permitan el ordenamiento territorial | Elaborar un plano de distribución del área urbana. | Acuerdo de asamblea, contratación de despacho. Elaboración del plano | Regidor de obras | Acta de acuerdo Croquis previos de la población | 09/11/2010 |
| | | Legalizar el terreno en donde se encuentra el palacio municipal como propiedad del municipio de San Juan Quiotepec | Verificar la situación legal ante la IEEPO. Solicitar la legalización del terreno que ocupa el palacio municipal. | Regidor de educación | Solicitud escrita | 08/10/2010 |



Línea estratégica: Ordenamiento urbano y ciudadano.

Cuadro 68. Proyecto. Organización: Elaborar reglamentos que respalden derechos y obligaciones de los ciudadanos

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|--|---|---|-------------------------------------|
| Definir las responsabilidades y derechos de los ciudadanos. | Establecer bases municipales que permita la mejor organización de los ciudadanos | Elaborar el estatuto del bando de policía y buen gobierno | Participar en talleres, Elaboración del reglamento, Validación ante la asamblea | Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable | Acta de validación | 05/05/2010 |
| | | Un registro anual de los tequios, cargos, cooperaciones de los ciudadanos. | Solicitar al presidente de cada pelotón la lista de la situación de sus integrantes, en los ámbitos de tequios, cargos y cooperaciones | Presidente municipal | Solicitud escrita | 04/05/2010 |



Línea estratégica: Ordenamiento urbano y ciudadano.

Cuadro 69. Proyecto. Infraestructura: Mejorar la infraestructura y vialidad municipal

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|---|---|--|---|---|---|
| Contar con infraestructura y vialidad municipal | Realizar actividades de ordenamiento y apertura de calles que permitan mejorar la vialidad municipal | Asignar nombre a las calles y organizar a la comunidad por barrios | Acuerdo con ciudadanos | Regidor de educación y de obras. | Actas de acuerdos | 23/07/2011 |
| | | Apertura y ampliación de calles en las localidades del municipio | Propuesta de apertura de calles Validación en asamblea del pueblo | Autoridad municipal | Acta de validación | 03/03/2011 |
| | Rehabilitar infraestructuras que mejoran la presentación del ayuntamiento | Rehabilitación del techado de la cancha municipal de San Juan Quiotepec | Plano de proyecto Aplicación de recursos | Autoridad municipal | Contrato | 18/05/2010 |
| | | Techado de una cancha municipal | Plano del proyecto Aplicación de recursos | Autoridad municipal | Contrato | 21/05/2010 |
| | Construir infraestructuras municipales para mejorar el servicio y espacio público institucional que ofrece el H. ayuntamiento de San Juan Quiotepec | 1 biblioteca municipal | Validación en asamblea Plano de proyecto Aplicación de recursos | Autoridad municipal | Acta de validación del proyecto contrato | 22/08/2011 |
| | | 1 auditorio municipal | Validación en asamblea Expediente técnico Aplicación de recursos | Autoridad municipal | Acta de validación del proyecto contrato | 24/06/2012 |
| | | Estacionamiento municipal | Validación en asamblea Expediente técnico Aplicación de recursos | Autoridad municipal | Acta de validación del proyecto contrato | 27/05/2012 |
| | | Enlosamiento de la cancha municipal de Santiago Cuasimulco | Expediente técnico Aplicación de recursos | Agente municipal | Contrato de obra | 08/03/2011 |
| | | Concluir el edificio de la agencia municipal de Santiago Cuasimulco | Aplicación de recursos | Agente municipal | Contrato de obra | 07/05/2011 |
| | | Muro de contención atrás del edificio de la agencia municipal de Santa María Nieves | Aplicación de recursos | Agente municipal | Contrato de obra | 06/06/2010 |



Línea estratégica: Ordenamiento urbano y ciudadano.

Cuadro 70. Proyecto. Capacitación: Capacitar en la elaboración del estatuto comunitario.

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuánto lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|--|--|---|---|---|-------------------------------------|
| Desarrollar y elaborar participativamente el estatuto comunitario. | Elaborar un estatuto comunitario | 2 talleres informativos sobre las ventajas y desventajas del estatuto comunitario. | Elaborar propuesta de los talleres Citar a talleres. Validar la programación. | Asesor Jurídico. Autoridad Municipal | Recursos económicos | 05/07/2010 |
| | | 6 Talleres para la integración del estatuto comunitario Una asamblea de validación del estatuto comunitario | Citar a talleres. Pasar lista de asistencia, elaborar el documento | Asesor Jurídico. Autoridad Municipal | Recursos económicos | 05/07/2010 |



8 CONCLUSIONES

El plan municipal de desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, por ello la autoridad municipal junto con el CMDRS, desarrollaron talleres y actividades que permitieron la consolidación de un diagnóstico integral participativo.

La misión del municipio de San Juan Quiotepec, se define a partir de la realidad presente hasta donde los esfuerzos y las condiciones la permitan, con el objetivo de darle solución a las problemáticas del diagnóstico participativo y de esta manera alcanzar el desarrollo sustentable de la comunidad plasmada en la visión del municipio.

Todas las soluciones estratégicas, proyectos, metas y actividades se diseñaron en los talleres participativos lo que permitió contemplar de manera amplia y veraz la situación actual y futura de la comunidad.

El plan contempla un desarrollo integral y no solo la ejecución de obras de infraestructuras como se ha venido gobernando en periodos anteriores, sino también proyectos de fomento, organización y capacitación de forma priorizada, además garantiza la adquisición de recursos estatales y federales mediante mezcla de recursos.

9 RECOMENDACIONES

Es importante que el plan de desarrollo rural sustentable se de a conocer en asamblea de la comunidad ya que es una herramienta que diseña soluciones estrategias en el presente y en el futuro para nuestros gobernantes y gobernados

Invitar a los representantes de las dependencias federales, estatales, y organizaciones a reuniones del CMDRS y expresarles la problemática y las alternativas de acción para que nos sugieran cuales son los requisitos necesarios para acceder a los beneficios de diversos programas vigentes, logrando así eficientizar el proceso para atender de



manera integral todos los problemas y no solo las obras o construcciones como se ha venido realizando, este ejercicio se realizará por cada eje del diagnóstico.

Es necesario que la autoridad delegue funciones dentro del municipio para poder atender más proyectos, obras y acciones.

Es importante que las autoridades de las agencias municipales refuercen la información plasmada en el diagnóstico participativo mediante una participación aun más activa en el año 2013 cuando se tenga que actualizar el presente plan municipal de desarrollo.

10 BIBLIOGRAFIA

Frans Geilfus (2002), 80 herramientas para el desarrollo participativo, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Secretaría de Agricultura, Ganadería de Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural A. C., México D.F.

Dr. Octavio García Vicente (2008), Diagnóstico situacional de Salud. San Juan Quiotepec, Ixtlan, Oaxaca

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2001), LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, Última reforma publicada DOF 02-02-2007, México D.F.

Oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable (oeidrus). Tarjeta municipal de información estadística básica. www.oeidrus.gob.mx. Consultado en febrero de 2010.

Talleres participativos realizados en San Juan Quiotepec 2009-2010

Páginas electrónicas

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI (2005). Volumen estructura crecimiento y distribución de la población. Consultado en: www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124&e=15 consultado el día 10-11-2010.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005. Gobierno del estado de Oaxaca. Enciclopedia de los municipios de México en <http://www.municipio.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20214a.htm> consultada el día 25-01-2010



Consejo Nacional de Población (CONAPO). Oaxaca: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad, 2005. www.conapo.gob.mx. Consultado en enero de 2010.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). Anexo estadístico: Índice de desarrollo humano por municipio 2000. www.conapo.gob.mx. Consultado en enero de 2010.